



ACOSO ESCOLAR

Prevención e intervención



NeuroClass

ACOSO ESCOLAR

Prevención e intervención

Este documento es un resumen que recoge los apuntes y contenidos académicos del curso *online* Acoso escolar: Prevención e intervención.

Objetivos:

1. Comprender la naturaleza del acoso escolar proporcionando una sólida comprensión de los conceptos, mitos, perfiles, tipos, fases y factores relacionados con este fenómeno.
2. Identificar y reconocer el acoso escolar tanto en el ámbito educativo como en el familiar, permitiendo una detección temprana y una intervención oportuna.
3. Concientizar sobre la importancia de la prevención del acoso escolar, haciendo hincapié en la educación en valores, la sensibilización y el fomento de la empatía en el entorno escolar.
4. Desarrollar habilidades de intervención y apoyo emocional a las víctimas, agresores y observadores del acoso escolar, tanto a nivel individual como familiar, en colaboración con la comunidad y el marco legal correspondiente.
5. Proporcionar herramientas y recursos prácticos para abordar el acoso escolar, tanto desde la perspectiva de los estudiantes como del personal educativo, con el fin de promover un ambiente escolar seguro y saludable.
6. Ofrecer recomendaciones para el acompañamiento familiar con el fin de ofrecer un adecuado acompañamiento y apoyo emocional durante todo el proceso de manejo de la situación o sospecha del mismo.

Disertante:



Lic. Mag. Belén González Larrea

Doctora en Educación y Máster en Pedagogía social por la Universidad de Salamanca, Psicóloga Educativa por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador [PUCE]. Diplomada en Inteligencia Emocional y Neurosicoeducadora [AEducAR - UBA]. Docente colaboradora en Universidad de la Rioja [UNIR], Co-Fundadora en NeuroClass.

Índice

MÓDULO I

Introducción al acoso escolar	1
1.1. Definición y concepto	2
1.1.1. ¿Qué no es acoso?	3
1.1.2. Mitos sobre el acoso escolar	4
1.1.3. Involucrados en un acto de acoso escolar	6
1.1.4. Perfil de los involucrados	7
1.2. Tipos de acoso escolar	8
1.3. Fases del acoso escolar	10
1.4. Consecuencias	11
1.4.1. La víctima	12
1.4.2. El agresor	12
1.4.3. Los espectadores	12
1.5. Factores que contribuyen al acoso escolar	13
1.5.1. Factores personales	13
1.5.2. Factores familiares	14
1.5.3. Factores escolares	15
1.5.4. Factores socioculturales	16

MÓDULO II	
Identificación y detección del acoso escolar	17
2.1. Señales de alerta	18
2.1.1. Señales de alerta en la víctima	18
2.1.2. Señales de alerta en el agresor	20
2.1.3. Señales de alerta en el centro educativo	20
2.2 Métodos de detección en el centro escolar	21
2.2.1. Observación directa	21
2.2.2. Encuestas y cuestionarios	22
2.3 Rol de los docentes y personal escolar	25

MÓDULO III	
Prevención del acoso escolar	26
3.1. Modelos y estrategias de prevención	27
3.1.1. Modelo constructivo de convivencia	27
3.1.2. Modelo socioafectivo	31
3.1.3. Modelo de trabajo comunitario	31
3.2 Creación de un entorno seguro	34
3.2.1. Derechos de los Estudiantes	34
3.2.2. Deberes de los Estudiantes	35
3.2.3. Estrategias sugeridas	36
3.2.4. Convivencia escolar	36

MÓDULO IV	
Intervención y apoyo	38
4.1. Protocolos de intervención	39
4.1.1. Lineamientos básicos de actuación	41
4.1.2. Aspectos a considerar	41

4.1.3. Propuesta de protocolo de acción	42
4.1.4. Plan de intervención una vez detectado el acoso escolar	43
4.2. Apoyo emocional a víctimas y agresore	46
4.2.1. Método Pikas	47
4.2.2. Procesos restaurativos	48
4.2.3. Mediación escolar	50
4.3. Colaboración con padres y comunidad	50
4.4. Legislación y políticas contra el acoso escolar	52

MÓDULO IV

Herramientas y recursos para abordar el acoso escolar52

5.1. Programas y campañas	54
5.1.1. Programa Olweus	54
5.1.2. ¿Cómo elaborar un programa de prevención del acoso escolar?	55
5.2. Herramientas tecnológicas	56
5.3. Organizaciones y servicios de apoyo	57
5.4. Desarrollo de habilidades sociales y empatía	57
5.4.1. Inteligencia emocional y bienestar	58
5.4.2. Desarrollo de habilidades sociales	58
5.4.3. Desarrollo de empatía	59
5.5. Estrategias para el trabajo en equipo	60
5.5.1. Dirigido al personal educativo	60
5.5.2. Dirigido a los estudiantes	61

MÓDULO VI	
La familia ante el acoso escolar	63
6.1. Recomendaciones generales para las familias	64
6.2. La familia de la víctima	65
6.2.1. Establecer canales de comunicación	65
6.2.2. ¿Cómo reaccionar frente a la confirmación de la víctima?	66
6.2.3. Posibles formas de reaccionar de la víctima	66
6.2.4. Cuando la víctima no admite la situación	66
6.2.6. Actuar con el centro educativo	67
6.2.7. ¿Qué se debe evitar hacer?	67
6.3. La familia del acosador	68
6.3.1. Señales que pueden ayudar a identificar la situación de acoso	68
6.3.2. ¿Cómo reaccionar y qué hacer frente a una situación así?	69
6.3.3. La importancia de actuar	69
6.4. La familia de los espectadores	70
Reflexión final	70
Referencias bibliográficas	72

1.1. Definición y concepto

En un centro escolar nos enfrentaremos a una serie de problemas propios de la integración y convivencia de distintas personas. Así pues, en ocasiones, podemos encarar situaciones de violencia, que suelen ser difíciles de percibir, pero que afectan notablemente la vida de los estudiantes.

El término *bullying* deriva de la palabra inglesa *bull*, que significa toro. Por lo tanto, se puede interpretar que aquellos que participan en este comportamiento se asemejan a toros, que embisten contra todo y todos.

Según Olweus (1983), quien fue un pionero en el estudio de este fenómeno, el acoso entre compañeros se refiere a una conducta de hostigamiento físico y/o psicológico que un estudiante ejerce sobre otro, al seleccionarlo como blanco de ataques repetidos.

Cuando hablamos de **acoso escolar**, vamos a tener que prestar atención a tres premisas fundamentales:

- Existe la **intención** de generar daño.
- Es una situación que se **repite** en el tiempo.
- Es producto de una relación de desequilibrio de **poder**.

Es decir, el acoso escolar o *bullying* (en inglés) es un **patrón de comportamientos que genera daños en la víctima y que no suceden de manera aislada**. Siguiendo esta línea, dicha situación de maltrato suele suceder con mayor frecuencia en niños/as y adolescentes y, de hecho, son los jóvenes más vulnerables quienes presentan un mayor riesgo a sufrir dichas situaciones. Esto es, niños de comunidades marginadas o de familias pobres, niños con identidad de género distinta, con discapacidades, migrantes o refugiados (Unicef, 2024).

Este tipo de conductas suceden en el ámbito escolar, es decir, en la cotidianidad. Así pues, se produce una conducta persecutoria que implica una situación de violencia física y/o psicológica continua e intencionada. Es también importante mencionar que la víctima de este tipo de violencia se siente incapaz de salir de ella por sus propios medios, por ello, en muchas ocasiones no es fácilmente visible en el centro escolar. Lo veremos más adelante.



1.1.1. ¿Qué no es acoso?

Es importante diferenciar una conducta puntual de un daño que perdura en el tiempo y que se relacionaría a un caso de *bullying*. Para ello, los autores Bruno y Piernas (2021) sugieren considerar las siguientes características que permiten identificar un caso de acoso de uno que no lo es:

- Un conflicto concreto que se produce, por ejemplo, dentro del contexto del juego.
- No querer jugar con alguien porque se prefiere jugar a otra cosa o con otra persona. Esto, entendiendo que los niños y niñas tienen el poder de decidir con quiénes relacionarse más, por lo que esta elección no es dañina. Ahora, sigue siendo necesario promover el compartir con todos/as.
- Hacer bromas, no obstante, es importante siempre aclarar que algo es graciosa siempre que no sea hiriente para nadie. El sentido del humor es muy importante para relacionarse, pero siempre debe contemplar la empatía hacia el otro.
- Si existe juego dominante o incluso insultos, pero una relación recíproca y donde no haya una situación de poder de un lado particular.
- Expresar sentimientos/emociones desagradables sobre alguien más. Es necesario comprender que en las relaciones sociales existen desacuerdos y malestares, y es normal opinar sobre el comportamiento o actitud de los otros. Por tanto, es importante comunicar lo que sentimos, pero también saber regularlo y ser asertivo para no generar daños.
- Accidentes puntuales a la hora de realizar una actividad.
- Hacer que otros niños o niñas jueguen de una determinada manera, algunos estudiantes tienen características personales que pueden desarrollarse positivamente para un liderazgo.
- No invitar a una persona al cumpleaños o algún evento social, siempre y cuando, no sea algo recurrente con intención de exclusión.
- Una pelea o discusión puntual con un grupo de estudiantes.
- No aceptar a alguien en redes sociales.

Ahora, de observarse este tipo de conductas, es importante supervisar y controlar que sean situaciones puntuales que son parte de la convivencia y que no puedan escalar a un caso de abuso.

1.1.2. Mitos sobre el acoso escolar

Otro aspecto importante al hablar de *bullying* es la de abordar el tema desmitificando ciertas creencias que pueden subestimar esta problemática. A continuación, exponemos algunas ideas erróneas con respecto al acoso escolar según la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E., 2018):

Mito	Realidad
“Son cosas de niños/as, no tiene importancia”	Es muy normal que, así como también juegan, los niños y niñas tengan ciertos conflictos, esto es parte de la convivencia. No obstante, el acoso escolar no es un juego, por lo que no se debe normalizar la violencia bajo ningún concepto.
“Es cosa de grandes, los niños y niñas pequeños no pueden acosar”	Aunque la incidencia de acoso escolar es mayor a los 7, 8, 9 años, es importante diferenciar intencionalidad con conciencia de daño . Por tanto, un niño de 6 años puede acosar si, por aprendizaje negativo, percibe que puede beneficiarse de ello.
“Solo les pasa a las personas tímidas o introvertidas”	Esto no es así, cualquier persona es proclive a ser víctima si las circunstancias se producen, por lo que no hay un único perfil.
“El acoso escolar desaparece solo”	Nunca sucede esto, de hecho, es como una bola de nieve que crece con el tiempo. Es necesario actuar con firmeza ante cualquier conducta violenta.
“Sin agresiones físicas, no hay acoso escolar”	El acoso físico es porcentualmente muy bajo, otro tipo de violencia como la verbal y psicológica ocasiona daños profundos, pero no visibles, hay que estar conscientes de sus potenciales secuelas .

<p>“Si no pasa muchas veces, no es acoso”</p>	<p>La reiteración de la conducta es lo que diferencia al acoso de cualquier otro conflicto en el aula. Ahora, hay que poner atención en qué conductas se repiten.</p>
<p>“Siempre ha existido el acoso escolar”</p>	<p>Banalizar la violencia no le quita la importancia que merece o la gravedad de la problemática. En la actualidad, ha surgido el debate con respecto a una “generación de cristal” o sobreprotegida, no obstante, ahora tenemos más fuentes informativas que nos dan argumentos de peso para rechazar cualquier conducta violenta.</p>
<p>“Cuando hay acoso, el colegio utiliza un protocolo de intervención y eso es suficiente”</p>	<p>No hay que esperar a tener casos de violencia en el aula para intervenir. De hecho, la mejor medicina es la prevención e inicia con la toma de conciencia y visibilización del tema.</p>
<p>“Es imposible que mi hijo/a acose”</p>	<p>Aceptar esta realidad resulta doloroso para los padres, sin embargo, es un paso enorme para poder reeducar y tomar las medidas necesarias para erradicar la violencia de las aulas. Es necesario responsabilizarnos de nuestras acciones y asumir las consecuencias.</p>
<p>“¿Cómo no pude darme cuenta de que mi hijo/a sufría acoso?”</p>	<p>En muchas ocasiones, las señales de alerta que percibimos dan cuenta de que el estudiante ha estado sufriendo de <i>bullying</i> tiempo atrás. No sacamos nada culpabilizándonos de ello, pero es importante mantener una comunicación constante y cercana para actuar rápido.</p>
<p>“No se puede hacer nada, los niños y niñas no tienen responsabilidad penal”</p>	<p>Aunque esto varía de país a país, es necesario recordar que existen sanciones educativas que se deben aplicar en casos de necesitarse.</p>

<p>“Es mejor cambiar de colegio a la víctima”</p>	<p>Cada caso es distinto y hay que trabajar en cada uno de ellos de acuerdo a la situación. A pesar de que esta sería la solución más rápida, también es importante considerar que puede producir la sensación de culpabilidad en la víctima, pues debe separarse de su entorno habitual. Es importante considerar distintas alternativas antes de decidir.</p>
<p>“Hay que expulsar a los acosadores del colegio”</p>	<p>Hay que tomar medidas firmes ante las situaciones de violencia, no obstante, es necesario actuar, principalmente, en torno a la prevención de estas. Las medidas reactivas son necesarias, pero trabajar por una convivencia adecuada es el primer paso de la prevención.</p>

1.1.3. Involucrados en un acto de acoso escolar

En el fenómeno del acoso y el ciberacoso, los niños y niñas involucrados desempeñan diferentes roles, esto es lo que hace que se produzca la dinámica de maltrato. Veamos a continuación:

- Los agresores son aquellos que ejercen la violencia, ya sea física o psicológica, directamente sobre la víctima.
- Las víctimas son los niños y niñas que sufren repetidamente la agresión y tienen dificultades para defenderse o escapar.
- Los testigos, también conocidos como espectadores u observadores, pueden actuar de diversas maneras:
 - a) Algunos pueden facilitar el acoso al reforzar el comportamiento de los agresores.
 - b) Otros pueden ser testigos pasivos, sin intervenir y mostrando indiferencia.
 - c) También hay testigos activos que ayudan a la víctima deteniendo las agresiones o informando a personas responsables sobre lo que está ocurriendo.



1.1.4. Perfil de los involucrados

Investigaciones hablan de distintos perfiles que, de una u otra manera, interactúan y posibilitan una situación de acoso escolar. La siguiente tabla caracteriza algunos indicadores de cada participante, sin embargo, es importante aclarar que esto no siempre puede estar sucediendo así, por lo que es necesario hacer una valoración específica para cada caso, pues no hay un único perfil [Cáceres – Reche et al., 2022].

Perfil típico de los participantes en situaciones de acoso

Agresor	Víctima	Observador
Baja autoestima, alta impulsividad	Baja autoestima	Pasividad
Falta o escasa empatía	Tendencia a la introversión	Colaboración
Tendencia a liderar	“Fragilidad emocional”	Miedo a ser acosados si muestras neutralidad
Bajo rendimiento académico	Problemas de aprendizaje, discapacidad física o mental (puede no existir)	Tolerancia a situaciones de acoso

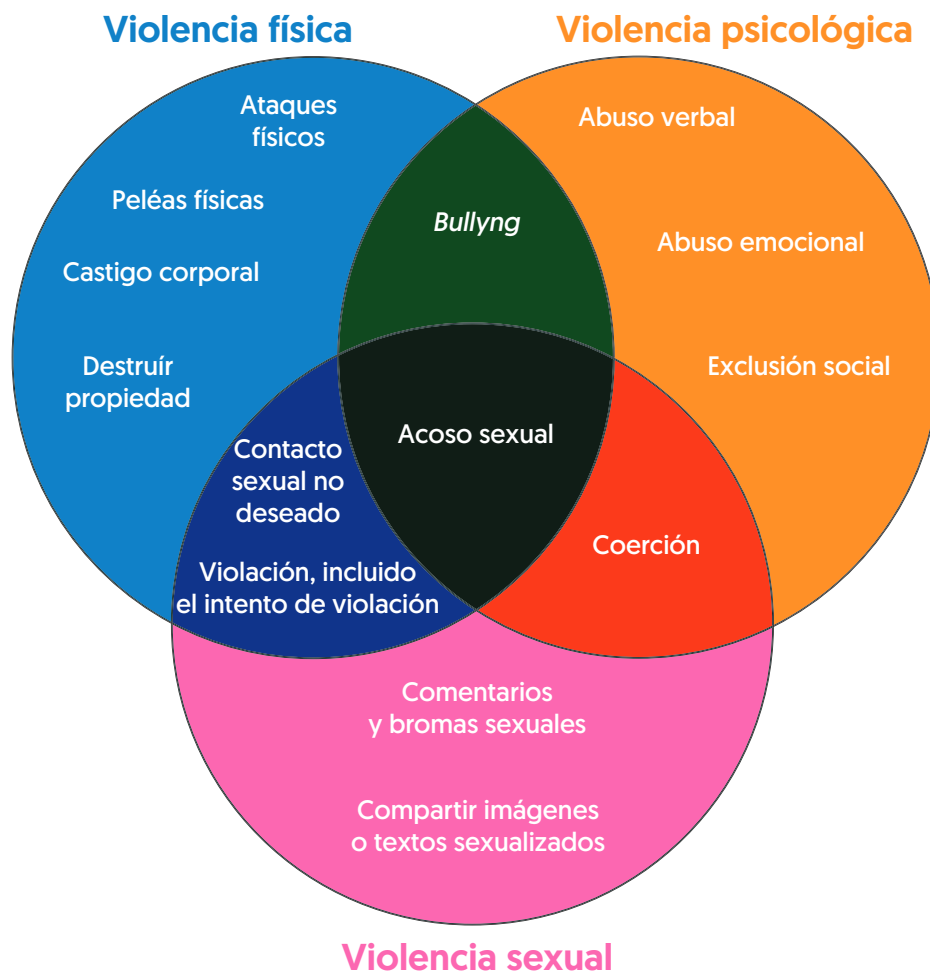
Conducta disruptiva en el aula	Dificultades para establecer relaciones interpersonales	Proclamación de situaciones de conflicto
Dificultades a nivel familiar		
Agresividad e intole		

Fuente adaptada y traducida al español: Zych, Ortega y del Rey (2015).

1.2. Tipos de acoso escolar

Existen diferentes manifestaciones de acoso escolar, por lo general, suele evidenciarse de forma física, verbal o relacional. A continuación, plantearemos los más comunes, pero es importante comprender que estas categorías no son mutuamente excluyentes, es decir, puede haber casos en los que la misma persona sufra más de un tipo de violencia.

marco conceptual de la violencia escolar



Fuente adaptada y traducida al español: UNESCO (2019), p.11¹

- **Acoso verbal:** Este tipo de intimidaciones son ejercidas mediante amenazas de violencia, lenguaje ofensivo y manipulación, llegando a tener un gran impacto psicológico en las víctimas. Algunos ejemplos incluyen: Insultos, humillaciones, burlas, apodos/motes, comentarios ofensivos.
- **Acoso social o relacional:** Impacta en el relacionamiento social e intenta marginar a la víctima para que no tenga una red de apoyo que pueda sostenerle. Por ejemplo, experiencias de exclusión social, difamación y rumores.
- **Acoso físico:** En este caso, el impacto es físico y se trata del uso de agresiones físicas directas o de forma indirecta a través de robo o daño de pertenencias de la víctima.
- **Acoso psicológico:** Este se produce en conjunto con el acoso verbal, pues conlleva el uso de amenazas, intimidación y manipulación emocional para amedrentar y controlar a la víctima.
- **Acoso sexual:** Incluye cualquier tipo de comentarios o gestos sexuales no deseados, tocamiento no consensuado o chantaje sexual.
- **Acoso basado en características personales:** Centrado en la persona que puede sufrir discriminación por raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad, etc.
- **Acoso escolar entre iguales (*peer victimization*):** Agresiones repetitivas por parte de compañeros de clase.
- **Ciberacoso/ Cyberbullying:** Este tipo de acoso se produce a través de medios electrónicos (mensajes de texto, redes sociales, correo electrónico, etc.). Incluyen conductas como difamación en línea, suplantación de identidad en línea, insultos, amenazas e intimidación.

A continuación, se exponen algunos datos importantes relacionados a lo que implica el acoso escolar y el ciberacoso.

Acoso escolar (cara a cara)	Ciberacoso
Duración	
Finaliza cuando los agresores y la víctima dejan de compartir espacio físico.	No tiene límite de tiempo/espacio, por lo que puede producirse 24 horas, 7 días a la semana.
Sensación de humillación	
Limitado al espacio compartido entre agresor, víctima y espectadores.	La información puede llegar a cualquier persona, en cualquier parte del mundo.

Acosador	
Claramente identificable.	Puede ser anónimo o difícil de identificar.
Espectadores	
Limitados.	Ilimitados, con riesgo a convertirse en instigadores y agresores.
Consecuencias emocionales y psicológicas	
Las secuelas y sufrimiento generados pueden prolongarse en el tiempo, pero por lo general, se asocian a un momento puntual de la vida.	Adicional a los mencionados como consecuencias del acoso cara a cara, en el caso del ciberacoso, hay una sobreexposición de la privacidad, manipulación de la identidad y huella digital.

Fuente: Allué Escu et al. 2017

1.3. Fases del acoso escolar

Las situaciones de acoso suelen tener un proceso en el que algún acto de violencia empieza a escalar hasta convertirse en una serie de actos violentos que amenazan el bienestar de la víctima. Según la Organización Global de Prevención Ante el Bullying, el acoso escolar sigue un proceso que se desarrolla en siete etapas, siendo las últimas las más peligrosas. No obstante, esto no implica que todas las víctimas atraviesen todas estas fases o que todos los casos deriven en ellas.

- a) Primera etapa:** Agresiones verbales de todo tipo enfocadas en el aspecto físico o rasgos físicos notorios.
- b) Segunda etapa:** Las agresiones verbales pueden convertirse en físicas (o se añaden a las otras), consideradas como leves (empujones, robo de objetos personales, etc.) y no solo se dan en el aula, sino que empiezan a suceder en otras áreas del centro escolar. El acosador va consiguiendo aliados.
- c) Tercera fase:** La víctima puede empezar a sentir culpa o responsabilidad por las agresiones recibidas. Es muy probable que no sepa cómo actuar o a quién puede recurrir, por lo que es común que se aisle y busque disimular sus sensaciones.

- d) Cuarta fase:** Empiezan a visibilizarse los síntomas emocionales del malestar psicológico de la víctima, por lo que puede manifestar signos de irritabilidad, sensibilidad, ansiedad, angustia, estrés o depresión. También, empiezan a notarse cambios en los hábitos de alimentación y descanso. En esta fase, algunas víctimas pueden presentar pensamientos suicidas.
- e) Quinta fase:** Se presentan sentimientos de impotencia. La víctima puede estar aislándose de todo su entorno (familiar y escolar) lo que le da una perspectiva de falsa tranquilidad. Los pensamientos suicidas pueden ser recurrentes.
- f) Sexta fase:** Si las estrategias utilizadas no han sido eficaces, es muy probable que la víctima empieza a tener deseo de venganza contra sus agresores, testigos o las personas a su alrededor que no han podido ayudarle. Estas sensaciones de vacío o abandono pueden ocasionar la creación de planes estructurados de venganza o incluso de planes que alivien el sufrimiento de la víctima.
- g) Séptima fase:** Se dice que esta etapa puede ser sin retorno, pues existe la posibilidad de ejecutar el plan que alivie el dolor de la víctima, y esto puede atender contra su propia vida o la de otros.

1.4. Consecuencias

Referirse a este fenómeno implica hablar de un **problema de salud pública** a nivel mundial. Esto, al punto en el que se ha asociado con un ajuste deficiente durante la adolescencia (Hawker y Boulton, 2000). Estos hallazgos son motivo de preocupación, ya que investigaciones a lo largo de los años han demostrado que las relaciones positivas entre compañeros son esenciales para un desarrollo saludable (Buehler, 2006).

De igual manera, es notable cómo **niveles bajos de acoso escolar están vinculados con un mayor bienestar personal** (Peña y Aguaded, 2021). Y es que, la exposición a situaciones de *bullying* en edades tempranas, influye tanto a corto como a largo plazo en la salud física y el bienestar mental (Thompson et al., 2018; Sutin et al., 2016).

Veamos más sobre las distintas consecuencias que conlleva esta situación de abuso.

1.4.1. La víctima

El acoso escolar representa una situación altamente estresante que tiene efectos sumamente negativos en el bienestar psicológico. Las personas que sufren acoso escolar suelen expresar sentimientos de soledad, ansiedad, síntomas depresivos, baja autoestima, dificultades para conciliar el sueño, **quejas somáticas** como dolores de cabeza, dolor de estómago, náuseas o vómitos, rechazo a asistir a la escuela y, en los casos más graves, ideas suicidas [Finkelhor, Ormrod, Turner y Hamby, 2005].

Además, tienden a manifestar un **autoconcepto general negativo**, baja satisfacción con la vida y un alto grado de infelicidad [Estévez, Martínez y Musitu, 2006; Flouri y Buchanan, 2002]. Algunas de estas consecuencias pueden perdurar durante años después de haber experimentado el acoso [Guterman, Hahn y Cameron, 2002].

Los síntomas más frecuentes y característicos en casos de acoso escolar incluyen un **repentino rechazo y miedo de asistir a la escuela**, quejas recurrentes sobre dolores de estómago o de cabeza, especialmente antes de ir a la escuela, **problemas de ansiedad** y nerviosismo excesivo, reacciones emocionales inesperadas, **dificultades para conciliar el sueño**, sentimientos de desesperanza y pérdida de interés en actividades favoritas, incapacidad para disfrutar y falta de energía, **sentimientos de soledad y aislamiento**, expresiones negativas sobre uno mismo y dificultades recientes para concentrarse y mantener la atención en tareas académicas.

1.4.2. El agresor

A pesar de que podría parecer que el agresor o victimario no sufre en una situación de violencia como estas, la presencia de agresión y maltrato en su entorno inmediato tendrá **repercusiones con su grupo de referencia** quienes pueden retirar su apoyo ante este tipo de conductas.

Adicionalmente, el riesgo de presentar **conductas antisociales** en el futuro también puede suscitarse, pues el hecho de internalizar la violencia arraiga ideas erróneas sobre cómo relacionarse con otros. Es decir, existe un potencial desajuste a nivel social. Por ello, es importante que el agresor también reciba ayuda de un profesional de la salud mental que le acompañe y apoye.

1.4.3. Los espectadores

El ser parte de este círculo de violencia no será agradable para quienes presencian dichas escenas de violencia. Por ello, es muy común que existan **sentimientos de culpabilidad** por no ayudar a la víctima; incluso, **sensación de vulnerabilidad por miedo a ser futuras víctimas** de los agresores.

1.5. Factores que contribuyen al acoso escolar

El acoso escolar debe concebirse como un fenómeno que **se desarrolla en el ámbito grupal e intergrupal, donde el análisis no debe limitarse únicamente al agresor y la víctima, sino que también debe incluir al resto de los estudiantes**. Los compañeros del estudiante que experimenta acoso escolar suelen tener conocimiento [y en ocasiones son testigos] de las agresiones, ya sean físicas, verbales o relacionales, que la víctima enfrenta [Cañas-Pardo, 2017], por lo que son un elemento fundamental en su abordaje. Frente a esta situación, pueden adoptar diversas posturas, las revisaremos más adelante.

Ahora, lo que sí es cierto es que, este fenómeno no tiene una única explicación, de hecho, **no hay una causa concreta**. A continuación, revisaremos los distintos factores que pueden incidir en la presencia de este tipo de situaciones según el estudio de Cañas-Pardo [2017].

1.5.1. Factores personales

- **Agresores:** Suelen exhibir una limitada participación en las actividades académicas de la clase; de hecho, los agresores tienden a desconectarse del proceso de enseñanza-aprendizaje y con frecuencia experimentan situaciones de **fracaso escolar**. Asimismo, manifiestan el **deseo de transgredir las normas escolares y sociales**, vinculando esta actitud con su intención de construir una imagen de sí mismos como personas fuertes y dominantes. Este deseo no solo busca dominar y ejercer fuerza sobre la víctima, sino también exhibir estos comportamientos ante otros alumnos con el propósito de construir una imagen específica ante la sociedad. Este anhelo de una **reputación social** específica se ha asociado en adolescentes con la búsqueda de la propia identidad característica de esta etapa de la vida. En algunos casos, los agresores **pueden haber sido previamente víctimas de violencia en entornos familiares o escolares**, adoptando la agresión como medio para obtener una reputación de fortaleza y capacidad de autodefensa.

En contraste, aunque la mayoría de las víctimas de acoso escolar suelen reaccionar de manera pasiva y sumisa, hay algunas cuyas respuestas son agresivas. En términos de autoestima, **los agresores presentan una baja autoestima académica y familiar**. Sin embargo, parecen gozar de cierta popularidad dentro de su grupo de amigos y no perciben carecer del apoyo de sus iguales, lo que sugiere que no tienen una autoestima social negativa, a pesar de su comportamiento inapropiado hacia algunos compañeros. En relación con su imagen física, los agresores tienden a percibirse como fuertes y mantienen un autoconcepto físico positivo.

En cuanto a sus habilidades interpersonales, se ha encontrado evidencia que sugiere que algunos agresores son especialmente **hábiles en manipular el entorno social** para aislar a la víctima y asumir el liderazgo en grupos conflictivos. Finalmente, un factor personal frecuente en los agresores es su **escasa empatía emocional hacia la víctima**, ya que no demuestran sentimientos de malestar o culpa como resultado de sus agresiones. Aunque mantienen la dimensión cognitiva de la empatía, siendo capaces de entender la perspectiva de otra persona, carecen de la dimensión emocional al no poder conectar emocionalmente con las emociones y sentimientos de la víctima ni sentir su sufrimiento.

- **Víctima:** Respecto a las características comunes en las víctimas, parece que los agresores suelen seleccionar a aquellos alumnos más débiles, con **dificultades para defenderse**, que tienen menos amigos en la escuela o instituto y que están **menos integrados socialmente**. Aquellos percibidos como más solitarios, con mayor indefensión y baja autoestima son más vulnerables al acoso. **La falta de habilidades sociales, así como algunos rasgos físicos o culturales distintos a la mayoría, o una orientación sexual diferente de la mayoritaria, también pueden aumentar el riesgo de sufrir acoso escolar.** Esto sugiere que existen características específicas que colocan a algunos alumnos en una situación de mayor riesgo y vulnerabilidad ante el acoso escolar.

1.5.2. Factores familiares

La influencia de la familia en las actitudes y comportamientos de los hijos es evidente. **La forma en que la familia transmite sus valores y la calidad de esa transmisión tienen un impacto significativo.** Diversas investigaciones han identificado las principales causas que pueden desencadenar conductas violentas en los niños en el entorno familiar, destacando que los factores que aumentan el riesgo de que los hijos se involucren en comportamientos agresivos están relacionados con la forma en que se manejan las relaciones familiares y la transmisión de valores.

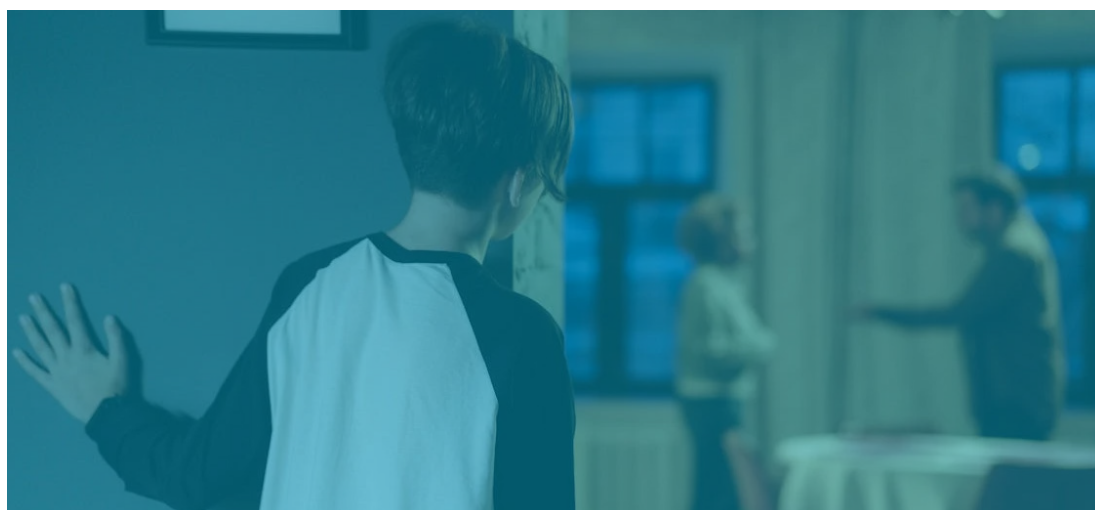
Es decir, si en el hogar, la comunicación es autoritaria, no valida las emociones de los otros y no da espacio al diálogo y a la reflexión, puede que la violencia sea el “puente” de contacto que el agresor ha aprendido a emplear. **Las estrategias de crianza excesivamente autoritarias o permisivas, la falta de normas y límites, o un alto grado de negligencia están asociadas con un funcionamiento familiar deficiente y con problemas de comportamiento en los hijos** [Estévez et al., 2010].

Para un desarrollo psicosocial adecuado, los hijos e hijas requieren normas claras, y cuando estas normas son demasiado rígidas o, peor aún, inexistentes, es común que su comportamiento sea problemático. Además, **el respaldo y afecto que los niños perciben de sus padres constituyen un factor crucial para prevenir conductas problemáticas** [Martínez-Ferrer et al., 2009].

En otras palabras, en familias donde los hijos no experimentan afecto, apoyo e implicación de los padres, y donde el establecimiento de normas o límites no es apropiado, es más probable que los hijos manifiesten dificultades de adaptación y comportamientos problemáticos como el consumo de sustancias ilegales, conductas pre-delictivas, agresividad y una mayor participación en situaciones de acoso escolar (Cava et al., 2010).

De hecho, **la observación de la violencia, ya sea física o verbal, como respuesta a conflictos por parte de los padres puede inducir actitudes y comportamientos violentos en los hijos**. Si los hijos presencian que la violencia es efectiva para imponer opiniones o decisiones propias, o simplemente para demostrar dominio y poder, es más probable que recurran a ella en situaciones donde deseen imponer sus criterios o demostrar su poder ante otros compañeros.

En algunos casos, las dificultades de adaptación de los hijos y el funcionamiento familiar negativo pueden estar vinculados a problemas conductuales de los padres, como el consumo de drogas o problemas psicológicos como depresiones graves (Monks y Coyne, 2011).



1.5.3. Factores escolares

En cuanto a factores escolares, los estudios sugieren que existen elementos que pueden aumentar la probabilidad de que se desarrollen situaciones de acoso. Por ejemplo, en relación con la institución educativa, en aquellas escuelas donde el **clima escolar es más negativo**, hay más posibilidades de que surjan casos de acoso escolar (Ortega y Del Rey, 2003).

Cuando se genera un ambiente escolar negativo, **los estudiantes no perciben el respaldo del profesor, las normas se consideran rígidas, arbitrarias y aplicadas de manera inconsistente, se fomentan valores competitivos e individualistas, se toleran ciertas formas de agresión y no se promueven de manera directa los valores de aceptación, tolerancia y respeto mutuo** (Cava y Musitu, 2002).

Las **situaciones de aislamiento y rechazo social** también representan un factor de riesgo para el acoso escolar. Los acosadores, como se ha mencionado, seleccionan a sus víctimas entre aquellos estudiantes que tienen pocos amigos, que están más solos y que tienen menos probabilidad de ser defendidos [Díaz-Aguado, 2006].

Finalmente, las competencias sociales de los propios estudiantes pueden ser determinantes para la cantidad de situaciones de acoso que se producen en la escuela. **Si la institución educativa presta poca o nula atención al desarrollo de competencias en los alumnos, es decir, si no se realizan actividades sobre resolución de conflictos, si no se enseña a los estudiantes a trabajar en grupo respetando las opiniones e ideas de sus compañeros, o si no se dedica tiempo a analizar las normas de convivencia, puede incrementarse la probabilidad de situaciones de acoso.**

1.5.4. Factores socioculturales

Para empezar, la exposición a la violencia a través de los **medios de comunicación y los videojuegos puede generar una desensibilización frente al sufrimiento de las víctimas y propiciar la imitación de comportamientos violentos, especialmente cuando son personajes considerados héroes o figuras fuertes, poderosas y triunfadoras quienes adoptan dichas conductas** [López-Castedo, Domínguez-Alonso y Álvarez-Roales, 2010].

Al ser expuestos a imágenes que vinculan la violencia con el éxito en personajes atractivos, los niños y adolescentes pueden internalizar valores culturales que respaldan el uso de la violencia para obtener dominio y poder sobre otras personas.

Por otro lado, la influencia del entorno social en el que se encuentra cada institución educativa, junto con las **características y valores propios de la sociedad** y cultura a la que pertenecen, es de particular importancia. Se ha observado que, en entornos sociales marcados por la violencia, las conductas de acoso escolar tienden a manifestarse con mayor frecuencia [Cooley-Strickland, Griffin y Furr- Holden, 2011].



MÓDULO II

Identificación y detección del acoso escolar

2.1. Señales de alerta

El problema más grande que tiene una problemática tan compleja como el acoso escolar es la “normalización” de situaciones de violencia en el aula. Es decir, puede que, ante los ojos de los alumnos, estos eventos sean percibidos como comunes y, por tanto, no logren darle una solución contundente.

Es importante mencionar que las víctimas de acoso escolar suelen presentar una sensación de impotencia, llevándolos a querer lidiar con la situación por sí mismos para recuperar el control. De hecho, es muy común que eviten hablar sobre ello por miedo a ser percibidos como débiles o chismosos. También, **existe el temor a posibles represalias por parte del acosador, lo que contribuye a su silencio.**

Además, el acoso escolar puede resultar humillante, y los niños pueden sentir la necesidad de proteger su reputación frente a los adultos, temiendo ser juzgados o castigados por ser **percibidos como “débiles”**. La experiencia de ser víctima de acoso también puede generar un sentimiento de aislamiento social, haciendo que los niños sientan que no son comprendidos ni valorados por nadie.

Por último, existe el **miedo a ser rechazados** por sus compañeros, ya que los amigos pueden brindar cierta protección contra el acoso, y los niños podrían temer perder ese apoyo si revelan lo que están experimentando.

A continuación, se exponen algunas de las señales que permitirán una detección temprana del *bullying* según la UNICEF (2024).

2.1.1. Señales de alerta en la víctima

Algunos indicadores que pueden sugerir la presencia de acoso escolar:

- Lesiones inexplicables como: moretones, arañazos, huesos rotos, heridas. Pérdida o daño de pertenencias como ropa, libros, dispositivos electrónicos o joyas.
- Quejas frecuentes de dolores de cabeza o estómago, malestar general o simulación de enfermedades.
- Pedir dinero con frecuencia.
- Alteraciones en los hábitos alimentarios, como omitir comidas o comer excesivamente. Es posible que los niños regresen a casa con hambre porque no han almorzado.
- Dificultades para conciliar el sueño o aparición frecuente de pesadillas.

- Declive en el rendimiento académico, pérdida de interés en las actividades escolares o negativa a asistir a la escuela, incluso miedo.
- Procura estar cerca de los adultos.
- Muestras de angustia después de utilizar su móvil, sin una razón aparente. Se muestra reservado con respecto a sus actividades sociales y/o a través de redes sociales.
- Nervios o estado de alerta que denoten la presencia de ansiedad.
- Círculo social pequeño o muy pocos amigos.
- Pérdida repentina de amigos o evasión de situaciones sociales.
- Sentimientos de indefensión o disminución de la autoestima.
- Comportamiento autodestructivo como escapar de casa, autolesionarse o mencionar ideas de suicidio.
- Presencia de ataques o arrebatos de ira, estado de ánimo irritable, extrema sensibilidad.

De igual manera, según la “Guía de actuación contra el acoso escolar en los centros educativos” de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid, la víctima puede reaccionar de diversas maneras ante el acoso escolar, y estas respuestas pueden variar según la duración y la naturaleza del acoso, así como la forma en que la víctima enfrenta la situación:

- **Respuesta pasiva:** Experimenta temor e indefensión y a menudo se retira o queda al margen debido a dificultades para obtener el apoyo de otras personas.
- **Respuesta agresiva:** Responde de manera violenta al acoso, aunque generalmente se encuentra en desventaja cuando intenta defenderse.
- **Llamadas de atención:** Provoca o molesta a otros y luego se queja cuando reciben una respuesta negativa.
- **Papel cómplice:** Adopta el papel de víctima con la esperanza de obtener aceptación y popularidad entre sus compañeros.
- **Cambios de rol:** Imita el comportamiento del agresor o de otra víctima en función de la situación y las circunstancias específicas.

Esto da muestra de la naturaleza silenciosa del fenómeno que, si no es detectada oportunamente, puede conllevar consecuencias y secuelas profundas en la vida de los implicados.

2.1.2. Señales de alerta en el agresor

- Cuando participan en actos de agresión física o verbal. Tienen compañeros que intimidan a otros.
- Muestran un aumento en su comportamiento agresivo.
- Son enviados regularmente a la oficina del director o a detención.
- No pueden justificar el origen de dinero adicional o la adquisición de nuevas posesiones.
- Atribuyen la responsabilidad de sus problemas a otros.
- Evitan asumir responsabilidad por sus acciones.
- Muestran un interés competitivo y se preocupan por su imagen y popularidad.

2.1.3. Señales de alerta en el centro educativo

- La dinámica entre los estudiantes en áreas como pasillos, patios, recreos y comedores se deben tener en cuenta, especialmente dado que los momentos más difíciles suelen ocurrir cuando los profesores no están presentes. También se deben considerar las "pintadas" comunes en baños y paredes, así como quiénes son los nombres recurrentes mencionados en ellas.
- La falta de participación habitual en actividades grupales, así como la atención prestada a risas o burlas dirigidas repetidamente hacia ciertos alumnos.
- Es significativo notar si algunos alumnos muestran reticencia a participar en actividades escolares, lo cual puede indicar miedo no expresado.
- Las quejas persistentes sobre ser objeto de insultos, agresiones o burlas, así como la constante pérdida o robo de pertenencias escolares, son indicativos de posibles problemas de acoso.
- Prestar atención a los alumnos que presentan cambios inexplicables en el estado de ánimo, como tristeza, aislamiento, comportamientos inusuales o depresión sin causa aparente.
- La presencia física de marcas de violencia sin explicación clara, como moratones, rasguños o cortaduras, así como la desaparición o daño inexplicable de objetos personales, también deben ser tomadas en serio.

- Quejas somáticas constantes, como dolores de cabeza o de estómago sin causa evidente, y arrebatos de ira inusuales son señales adicionales a considerar en los estudiantes.
- Variaciones notables en el rendimiento académico, con pérdida de concentración y aumento del fracaso escolar, junto con las quejas de los padres sobre la resistencia del estudiante a asistir a la escuela.

2.2 Métodos de detección en el centro escolar

En primer lugar, es fundamental conocer la dinámica de las relaciones interpersonales de los estudiantes. Para ello, existen varios métodos para detectar el acoso escolar que pueden ser implementados por profesores, personal escolar, padres y otros adultos involucrados en la vida escolar de los alumnos.

2.2.1. Observación directa

Los adultos pueden observar el comportamiento de los estudiantes en el aula, en los pasillos, durante el recreo y en otras áreas comunes para identificar signos de acoso, como hemos mencionado previamente. Se debe realizar a través de una lista de control con las conductas a observar para poder realizar un seguimiento. Por ejemplo, en el caso de los autores Hamodi – Galán y Benito Brunet [2019] quienes propusieron en su estudio una guía de observación en la que consten:

- a) Elementos identificativos:** Nombre del observador, fecha, horario, lugar y tipología de la actividad que se está observando.
- b) Tabla para rellenar con el nombre de cada estudiante y la respectiva categoría de evaluación que mencionaremos a continuación en el punto c).**
- c) Categorías de análisis:** Las conductas a observar. A continuación, se mencionan las utilizadas en el estudio de los autores en mención, sin embargo, cada centro escolar puede seleccionar, aumentar o quitar de acuerdo a los objetivos de observación que tenga:
 1. No quieren participar.
 2. Niños aislados o niñas aisladas. No les dejan participar otros compañeros o compañeras.

3. Conducta rebelde, rol autoritario.
4. Conducta pasiva o inhibida.
5. Toma parte activa en los juegos con sus pares.
6. Capacidad para ponerse en el lugar del otro ser, empatía y asertividad.
7. Incapacidad empática y asertiva.
8. Aprende de los demás, acepta sus comentarios, y participa en el grupo.
9. No aprende de las demás personas, no acepta sus comentarios, y no participa en el grupo.
10. Capacidad para expresar sus propios sentimientos y adaptarlos a diversas situaciones.
11. Incapacidad para expresar sus propios sentimientos y adaptarlos a diversas situaciones.
12. Se esconde de las demás personas.
13. Deambula de un grupo al otro.
14. Capacidad para resolver conflictos de forma pacífica y cooperativa.
15. Incapacidad para resolver conflictos de forma pacífica y cooperativa.

2.2.2. Encuestas y cuestionarios

A continuación, se exponen algunas de las herramientas más comunes y recomendables para identificar la dinámica grupal de la clase y la posible presencia o no de situaciones de violencia.

Reconocer la incidencia de acoso escolar

La AEPAE [2024] dispone, en su página web, de un test de incidencia de acoso escolar gratuito en línea: <https://aepae.es/test-incidencia> que contempla distintos niveles de maltrato y que deriva en tres posibles niveles de incidencia que, a partir de los resultados, te permitirán encontrar recursos y recomendaciones de abordaje.

contacto@aepae.es f X @ Noticias, artículos y eventos A.E.P.A.E. Delegaciones Apadrina un colegio Crecer Unidos Multimedia Donaciones Contacto

Acoso escolar Plan Nacional Protocolo actuación Test incidencia Coaching infantil Campamentos Jornadas nacionales

Este test está articulado por nuestro equipo de especialistas en psicología y psico-asesoría.

Contempla distintas situaciones de maltrato verbal, físico o psicológico que pueden señalar el acoso y su frecuencia, y cuyos resultados derivarán en tres niveles: **verde (prevención)**, **naranja (peligro)** y **rojo (actuación)**. Cada uno de estos niveles, irá acompañado de recomendaciones para los centros escolares, para las familias y para las víctimas.

Si su resultado es de nivel naranja o rojo, y necesitas ayuda, puedes contactar con AEPAE en el correo: ayuda@aepae.es

f X in

1. Me esconden las cosas:
 Nunca Pocas veces Muchas veces

2. Se ríen de mí cuando me equivoco:
 Nunca Pocas veces Muchas veces

3. Le dicen a otros que no hablen o estén conmigo:
 Nunca Pocas veces Muchas veces

4. Me insultan:
 Nunca Pocas veces Muchas veces

5. Me chillan o gritan:
 Nunca Pocas veces Muchas veces

6. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho:

Test y evaluaciones estandarizadas

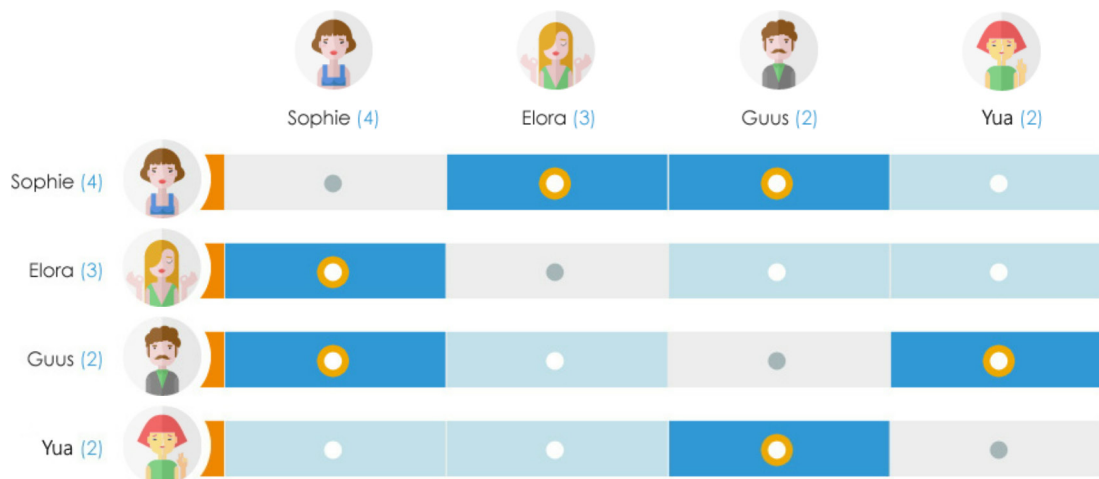
Se pueden administrar encuestas anónimas a los estudiantes para recopilar información sobre sus experiencias con el acoso escolar, tanto como víctimas como observadores. Uno de los test más utilizados es **test TEBAE (Test de Evaluación Breve del Acoso Escolar)**, que cuenta con un sistema de medición digital que arroja el nivel de intensidad y frecuencia de conductas violentas en el aula (no es gratuito). O el **Test Bull – S**, tanto para el alumnado como el profesorado, y que también arrojan resultados específicos con relación a la estructura social y del aula (software de pago).

Por otro lado, el **Olweus Bully/Victim Questionnaire Revised (OBVQ-R)** es un cuestionario revisado utilizado para evaluar la prevalencia del acoso escolar y la victimización en el entorno escolar. Está diseñado para recopilar información sobre la frecuencia y la naturaleza del acoso, así como para identificar a las víctimas y los agresores. El cuestionario aborda diferentes aspectos del acoso, como el tipo de comportamiento intimidatorio, la frecuencia de ocurrencia y el impacto en los estudiantes. Su objetivo es proporcionar datos precisos que ayuden a las escuelas a desarrollar estrategias efectivas de prevención e intervención contra el acoso escolar.

Esta evaluación puede resultar útil en el marco de la obtención de resultados cuantitativos que permiten identificar la presencia de situaciones de acoso escolar. El Centro de Investigación de Salud Mental Estudiantil (ISME) en Chile ha compartido la evaluación (Anexo 1: Cuestionario Experiencias de bullying (OBVQ-R)). Ahora, es recomendable verificar la validez de esta escala de acuerdo al país de aplicación y al contexto escolar.

Sociogramas

Por otro lado, el **uso de sociogramas** también puede resultar interesante, una herramienta que permite visualizar claramente las relaciones sociales en un grupo. De esta manera, el docente puede estar informado respecto al nivel de cohesión del grupo escolar y de los estudiantes que tienen una mayor o menor popularidad en el aula. A continuación, te compartimos la herramienta <https://www.sometics.com/es/sociograma> a modo de ejemplo.



Otras herramientas

- **Entrevistas individuales:** Hablar directamente con los estudiantes, tanto víctimas potenciales como presuntos acosadores, puede proporcionar información valiosa sobre posibles casos de acoso.
- **Monitoreo en línea:** Supervisar las interacciones en las redes sociales y otras plataformas en línea puede ayudar a identificar comportamientos de acoso cibernético.
- **Registro de incidentes:** Mantener registros de incidentes reportados u observados de acoso escolar puede ayudar a identificar patrones y tendencias a lo largo del tiempo.
- **Evaluación del ambiente escolar:** Examinar el clima escolar y la cultura general del plantel puede revelar áreas problemáticas que podrían contribuir al acoso.
- **Formación y sensibilización:** Proporcionar capacitación a los profesores, personal escolar y estudiantes sobre cómo identificar y abordar el acoso escolar puede mejorar la capacidad de detección en toda la comunidad escolar.
- **Participación de los padres:** Los padres pueden estar atentos a cambios en el comportamiento de sus hijos y comunicarse con ellos regularmente sobre sus experiencias en la escuela para detectar posibles signos de acoso.

Al combinar varios de estos métodos y fomentar una cultura escolar abierta y receptiva, las instituciones educativas pueden mejorar sus esfuerzos para detectar y abordar eficazmente el acoso escolar.

2.3 Rol de los docentes y personal escolar

Es imprescindible que el docente y personal escolar estén pendientes de cualquier señal o signo de situación de maltrato. Como se ha mencionado anteriormente, este fenómeno es silencioso, por lo que la observación y registro de cualquier cambio en la conducta de los estudiantes debe ser tomado en cuenta. De igual manera, es esencial reconocer la importancia del compromiso de toda la comunidad educativa en la prevención del acoso escolar, enfatizando en el papel fundamental que desempeña el maestro dentro del salón de clases. La presencia del docente es clave para que los estudiantes internalicen los principios de respeto y tolerancia hacia sus compañeros, ya que el currículum implícito se manifiesta en la vida diaria del aula, y los maestros transmiten valores no solo a través de sus palabras, sino también mediante sus acciones y su forma de interactuar con el entorno.



MÓDULO III

Prevención del acoso escolar

La naturaleza del fenómeno es compleja y multifactorial, por lo que **no hay una única medida que resulte efectiva siempre**, más bien se trata de una serie de estrategias de trabajo que contribuyan a un entorno escolar positivo.

Por tanto, es crucial tener en cuenta que **cualquier iniciativa o medida destinada a abordar el problema del acoso escolar debe centrarse principalmente en la prevención y no únicamente en la intervención**. Esto implica que no se debe esperar a enfrentar el acoso una vez que ya se ha manifestado en el entorno escolar, sino que se debe **trabajar proactivamente para evitar que ocurra**. De esta manera, al ser la prevención necesaria desde edades tempranas, el enfoque de estas propuestas pone especial énfasis en los niños y niñas.

3.1. Modelos y estrategias de prevención

Autores como Galán y Robles [2018] han estudiado diversos programas y modelos de prevención de acoso escolar. A continuación, compartimos algunas de las conclusiones más relevantes encontradas.

3.1.1. Modelo constructivo de convivencia

Este tipo de modelos se centran en la idea de conocer lo que implica el bullying y las diferentes formas de prevenirlo.

PROGRAMAS BASADOS EN LA FORMACIÓN DE VALORES

El objetivo es resaltar la importancia de **fomentar una convivencia pacífica, el respeto por las leyes y el significado de la libertad personal**. Se busca cultivar en los niños, niñas y jóvenes un valor por los principios democráticos y la participación ciudadana ética, al mismo tiempo que se colabora en la formación de futuros ciudadanos con una sólida comprensión de la democracia y el respeto por la legalidad.

EDUCACIÓN POR LA PAZ

El propósito es que los niños adquieran **habilidades para resolver conflictos de manera pacífica**. Para lograrlo, es fundamental que desarrollen un manejo adecuado de sus emociones y una capacidad de pensamiento crítico para tomar decisiones fundamentadas en la equidad y la cooperación. También se promueven actividades deportivas como medio para mejorar la autoestima, promover la convivencia y fomentar una disciplina saludable.



RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El **refuerzo positivo** es esencial para promover comportamientos adecuados y desviar la atención de aquellos comportamientos inadecuados. **Se busca premiar y valorar las actitudes positivas para que sirvan de ejemplo a los demás.** Cuando surgen conflictos entre niños, se busca resolverlos mediante el **diálogo**, utilizando técnicas que fomenten la empatía. **Se anima a los niños a reflexionar sobre la situación y encontrar soluciones por sí mismos, lo que promueve su autonomía y habilidades para resolver problemas de manera pacífica.**

A menudo, los niños pueden intentar ocultar la verdad tras un conflicto, por lo que es importante **enseñarles el valor de la honestidad y enfrentar las consecuencias de sus acciones.** Esto les ayuda a comprender la importancia de reconocer sus errores y afrontarlos, en lugar de recurrir a la mentira como una forma de evasión.

LA IMPORTANCIA DE LOS ACUERDOS

Se debe promover la realización de actividades en las que los estudiantes deban llegar a acuerdos dentro del grupo, como elegir una canción o decidir qué cuento leer. A través de estas experiencias, **aprenden a negociar y a comprender que las situaciones pueden no desarrollarse como esperaban inicialmente.** Al principio, puede ser difícil para los estudiantes llegar a consensos sin la ayuda del docente, especialmente si hay roles de liderazgo definidos en el grupo. Por lo tanto, al principio, **la intervención del docente es esencial para enseñarles estrategias, como contar los votos para determinar la decisión mayoritaria.**

Con el tiempo, mediante actividades simples y comunes, los niños aprenden a llegar a acuerdos, expresar sus opiniones y aceptar que no siempre obtendrán lo que desean. **Esto requiere práctica y una guía adecuada por parte del docente, que debe intervenir solo cuando sea necesario para fomentar la autonomía de los niños.**

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Se señala la dificultad de la convivencia en el aula, que conlleva diversos conflictos debido a las diferencias de carácter y entornos familiares entre los niños, lo que afecta sus interacciones con sus compañeros. Por lo tanto, **a través del trabajo colaborativo, aprenden a cooperar para lograr metas y objetivos compartidos que requieren el esfuerzo conjunto de todos.**



Este enfoque también promueve un mayor conocimiento mutuo entre los niños, incluyendo sus intereses y problemas personales, lo que fomenta la empatía hacia los demás. Estas actividades colocan a los niños en un plano de igualdad, evitando así la aparición de jerarquías o roles dominantes dentro del aula.

DISTRIBUCIÓN EN LAS AULAS

Los criterios para distribuir a los estudiantes en las clases deben promover su éxito académico y evitar la discriminación. **Se recomienda una distribución flexible y heterogénea, rotando los grupos periódicamente para promover relaciones interpersonales y cohesión grupal.** Por ejemplo, se pueden formar grupos con nombres como elefantes, leones, cocodrilos, etc., facilitando así las actividades cooperativas sin perder tiempo en formar equipos.

Esta organización **fomenta la ayuda mutua y el compañerismo**, especialmente para los estudiantes con dificultades, quienes se sienten apoyados en lugar de juzgados. Se observa que los estudiantes más capaces motivan a sus compañeros y están dispuestos a ayudar sin intervención del docente, promoviendo la solidaridad y el respeto. **Es importante enseñarles a diferenciar entre ayudar y hacer la tarea por ellos. El docente debe reconocer y elogiar estas actitudes para reforzarlas y promover su continuidad.**

EL PAPEL DE CADA ESTUDIANTE

El rol de cada estudiante en el aula es significativo, ya que influye en la cohesión del grupo. Una estrategia para asignar roles es nombrar a un encargado diario con diversas responsabilidades, como distribuir materiales, mantener el orden y limpieza del área de trabajo, entre otras tareas. Esto motiva a los estudiantes y les **permite desarrollar habilidades de organización y responsabilidad, promoviendo la igualdad y la participación de todos en el grupo.**

APOYO PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

Como bien sabemos, **el ritmo de aprendizaje de los niños varía entre unos y otros**, especialmente en las primeras etapas de la educación, donde se establecen fundamentos esenciales y se adquieren hábitos cruciales para la vida y etapas educativas subsiguientes. En consecuencia, es importante respetar este ritmo individualizado. **Si un niño requiere apoyo adicional, como la intervención de un profesional como un logopeda, esta ayuda debe integrarse en el entorno de la clase.** Durante las actividades regulares en el aula, se pueden aprovechar oportunidades para reforzar los aprendizajes específicos del estudiante.

Por ejemplo, un niño con dificultades en el habla podría realizar ejercicios con el logopeda dentro del aula, incluso involucrando a toda la clase en algunas ocasiones. Esta práctica busca evitar la discriminación y estigmatización de los estudiantes con necesidades educativas especiales, promoviendo una cultura inclusiva donde se valoren las diferencias y se fomente la igualdad y el respeto.

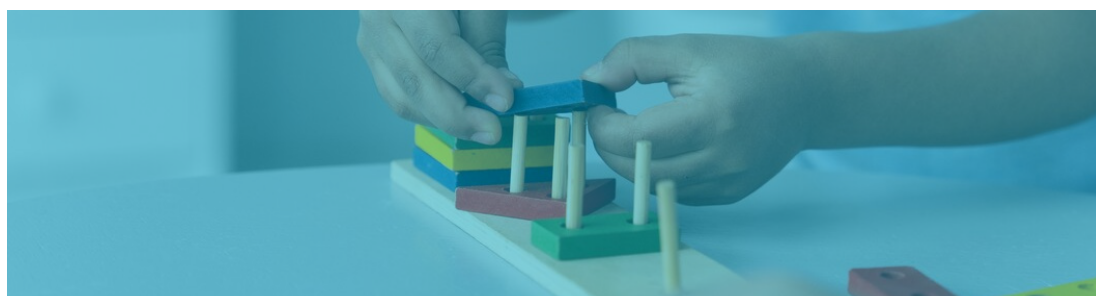


PREVENCIÓN EN LOS RECREOS

Como es evidente, los recreos son espacios que, por excelencia, estimulan la participación e intercambio social entre los alumnos. Al ser “libres” de la supervisión adulta, permiten que los estudiantes jueguen, compartan, expongan sus ideas con creatividad, en general, compartan. No obstante, precisamente es esta “libertad” la que puede dar paso a conductas de violencia, pues **al no encontrar formas resolver las diferencias de opinión o conflictos propios de una convivencia, pueden suscitarse respuestas agresivas de inconformidad.**

Estos espacios son de gran importancia para el desarrollo psicosocial de los alumnos. Por tanto, es necesario tomar ciertas medidas que permitan ampliar oportunidades y opciones para una convivencia armoniosa. Algunas medidas a tomar en cuenta serían (Pereira et al. 2002 citados en Galán y Robles [2018]):

- Se propone **mejorar la calidad del juego** mediante la diversificación de los espacios de recreo, creando áreas designadas para diferentes actividades y proporcionando los equipos necesarios para jugar. Esto implica variar los espacios disponibles y proveer los recursos adecuados para la recreación.
- Se establecen **zonas de convivencia tranquilas y acogedoras.**
- Se promueve el **interés por la conservación de la naturaleza** a través de prácticas como el cuidado de los jardines o la creación de huertos pedagógicos.
- Se garantiza la **limpieza de los espacios y se realizan adornos o arreglos**, como murales pintados, para mejorar el aspecto visual del entorno.
- Se **supervisan los períodos de recreo.**
- Se involucra y se recibe **apoyo de los padres, artistas locales y servicios especializados en las mejoras planificadas y el mantenimiento de los espacios.**
- **Se ofrecen actividades de tiempo libre y se organizan clubes deportivos o culturales.**
- La institución educativa debe obtener **equipos lúdico-deportivos** que estarán almacenados en baúles o mallas accesibles para los niños, permitiéndoles utilizarlos durante el recreo y luego guardarlos nuevamente al finalizar. Para asegurar un funcionamiento adecuado, es necesario establecer normas y se recomienda la presencia de un supervisor.



3.1.2. Modelo socioafectivo

Es normal que, frente a una situación de acoso, las víctimas (principalmente) se encuentren significativamente afectados a nivel emocional. Por tanto, trabajar aspectos como la autoimagen, autoestima, autoconcepto y gestión emocional, es elemental en el aula.

Así pues, si los niños desarrollan una **inteligencia emocional** saludable desde temprana edad, podrán aprender a gestionar y controlar sus emociones para interactuar de forma respetuosa con los demás. La etapa de educación infantil desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que es durante este período cuando comienzan a desarrollarse y cultivarse habilidades emocionales clave, como la **empatía**.

Los países nórdicos fueron pioneros en implementar proyectos educativos destinados a fomentar la empatía y comprensión de situaciones de vulnerabilidad, como parte de la educación para la paz. Sin embargo, tras años de implementación y evaluación, se encontró que, aunque los alumnos mostraban conocimiento sobre temas relacionados con la paz, como cifras, informes y tratados, no se observaba un cambio significativo en su actitud hacia situaciones de vulnerabilidad en otros países. Los niños demostraron comprender en detalle las razones del desequilibrio, pero esto no se tradujo en un cambio de actitud vital.

Esta experiencia destacó la importancia de no limitarse solo a introducir contenidos, sino también de enfocarse en la actitud del profesorado, la organización escolar y la metodología utilizada para impartir estos contenidos. De esta manera, se destaca entonces que, la parte emocional no puede estar deslindada de la cognitiva, pero sí requiere una aplicación de la teoría, resumida en un: “sentir, pensar y actuar” (Galán y Robles, 2018).

3.1.3. Modelo de trabajo comunitario

Hablar de *bullying* implica referirnos a un tema de interés social, por lo que su prevención en intervención debe implicar a la comunidad en sí. Así pues, la participación activa de los ciudadanos, organizaciones y diversos representantes de entidades no gubernamentales es crucial en este esfuerzo. Además, los ayuntamientos desempeñan una función crucial como facilitadores, ya que sirven como espacios para compartir enfoques metodológicos y dar forma a una variedad de proyectos.



EL MODELO ABC

El modelo *Anti-Bullying Center* (ABC) se basa en los principios de evitar la agresión, ser tolerante y preocuparse por los demás. Desarrollado por la investigadora O'Moore, en Irlanda, busca concienciar a toda la comunidad escolar sobre el acoso y proporcionar estrategias para prevenirlo. Para ello, es fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa estén bien informados y motivados para aplicar el modelo, asumiendo responsabilidades y trabajando en conjunto.

El programa incluye la formación de padres para fomentar la colaboración entre el hogar y la escuela. También se aborda el papel de los espectadores del acoso, instándoles a ser conscientes de los efectos dañinos del bullying y a intervenir para prevenirlo o denunciarlo, en lugar de ignorarlo o mirar hacia otro lado.

Según Abello et al. (2014) citados en Galán y Robles (2018), el programa cuenta con tres fases:

- a) Capacitación de la red de instructores:** ofrecimiento de formación estructurada sobre diversos aspectos del acoso escolar, abordando desde su definición, mitos y alcance, hasta las señales de victimización, sus impactos negativos, causas, estrategias preventivas y medidas para abordar situaciones específicas de acoso.
- b) Instructores:** responsables de entrenar a los profesores y miembros del equipo directivo de las escuelas designadas.
- c) Implementación** del ABC en las escuelas seleccionadas.

Los centros educativos participantes en el programa cerraron durante al menos un día para permitir la participación de todo el personal en la implementación del programa.

El programa se enfoca en la educación social como una medida preventiva contra el acoso escolar. El personal recibió formación en diversas estrategias, como el enfoque de disciplina asertiva de Canter, el enfoque de enseñanza positiva de Merrett y Wheldall, y los enfoques de iniciativas globales de Rogers.

Además, el programa se apoya en el currículo escolar como una forma de prevenir conductas agresivas. En el sistema educativo irlandés, existen dos asignaturas obligatorias, la educación de la salud personal y social, y la educación cívica, social y política, que proporcionan oportunidades para abordar el tema del acoso escolar y fomentar actitudes de respeto entre los estudiantes.

Más información en el enlace: <https://antibullyingcentre.ie/>

PROGRAMA TEI (TUTORÍA ENTRE IGUALES)

Es un programa institucional de convivencia diseñado para prevenir la violencia y el acoso escolar, y requiere la participación de toda la comunidad educativa concebido en el año 2002 y que se implementó en varias escuelas en España en 2003. Su objetivo principal es **promover la integración escolar y crear un entorno escolar inclusivo y libre de violencia a partir de mejorar las relaciones entre los estudiantes y modificar el clima y la cultura escolar en relación con la convivencia, los conflictos y cualquier forma de violencia**. Para ello, se establecen los siguientes pasos:

- a)** En el primer paso del programa, se realiza una labor de **sensibilización e información sobre la importancia de abordar la violencia entre compañeros**. Se organizan reuniones para presentar el programa y clarificar sus objetivos.
- b)** Posteriormente, **se busca la aprobación del proyecto por parte del consejo escolar o el claustro del centro**.
- c)** Luego, se lleva a cabo la **formación de profesores, estudiantes y padres, con el fin de involucrar a toda la comunidad educativa en la implementación del programa para mejorar la convivencia y prevenir el acoso**. Estas acciones formativas tienen como objetivo informar sobre el acoso escolar, sensibilizar sobre la violencia entre iguales y establecer pautas de actuación para padres, profesores y tutores ante casos de acoso.
- d)** Finalmente, se procede al **desarrollo del programa**, que implica la asignación de tutores y la realización de tutorías entre el coordinador y los estudiantes. Los propios estudiantes solicitan ser tutores, y todos los estudiantes cuentan con uno para evitar estigmatizaciones. Cuando se presenta una conducta disruptiva, el estudiante informa a su tutor, quien interviene mediante el diálogo. En caso de no lograr resolver el problema, el tutor informa al coordinador del programa, quien interviene para resolver el conflicto. Se otorga gran importancia a estas tutorías informales realizadas en los patios y pasillos.

También incluye las siguientes actividades:

- a)** Tres actividades diseñadas para fortalecer la unión entre los equipos de tutores y tutorizados.
- b)** Nueve actividades integradas en las sesiones de tutoría, distribuidas en tres categorías correspondientes a cada área de interés.
- c)** Tres actividades destinadas a la evaluación, una para cada trimestre del año escolar.

d) Tres actividades dirigidas a la formación de los tutores.

- Para **evaluar el programa**, se llevará a cabo un proceso de **seguimiento trimestral** y al final del curso, en el que tanto los profesores como los estudiantes participantes completarán una **ficha de seguimiento**. Esta ficha recopilará opiniones, valoraciones y sugerencias de mejora.
- Al concluir el programa, **se elaborará una memoria** que permitirá comparar los objetivos iniciales con los resultados obtenidos. Basándose en este análisis, se propondrán planes de mejora para futuras implementaciones del programa.

Más información en el enlace: <https://www.programatei.com/>

3.2 Creación de un entorno seguro

Basándose en los principios universalmente reconocidos de los Derechos Humanos, esta sección hace referencia a la declaración adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta declaración, elaborada con la participación de representantes de todas las regiones del mundo y teniendo en cuenta diversos antecedentes jurídicos y culturales, se establecieron derechos que han sido aceptados a nivel global.

Por ello, es crucial que todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo directivos, docentes, estudiantes, padres y representantes, trabajen juntos para fomentar y garantizar un ambiente escolar de convivencia positiva. Este ambiente debe priorizar el respeto mutuo, la tolerancia y estar alineado con los principios de los Derechos Humanos, que promueva la salud emocional y física de todos los involucrados.

Así, conviene recordar que cada institución tendrá que establecer un entorno seguro y claro con respecto a estos temas. La Organización Global de Prevención Ante el Bullying plantea una base de derechos y responsabilidades de los estudiantes.

3.2.1. Derechos de los Estudiantes

- Todos los estudiantes tienen el mismo valor y derechos.
- Tienen el derecho a no ser discriminados por motivos de raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, opinión política o económica, y a no ser objeto de tratos humillantes o abusivos, ya sean físicos o psicológicos.

- Tienen el derecho a estudiar en un entorno donde se respete su integridad física, emocional y moral.
- Tienen derecho a recibir una educación de calidad que fomente su desarrollo integral.
- Tienen derecho a recibir atención adecuada y oportuna ante cualquier situación que afecte su bienestar emocional, físico o moral.
- Tienen derecho a estudiar en un ambiente donde prevalezca la tolerancia y el respeto.
- Tienen derecho a ser escuchados por los profesores y directivos, siempre en un ambiente de mutuo respeto.
- En caso de tener necesidades médicas diagnosticadas, tienen derecho a recibir adaptaciones en el plan de estudios y en la convivencia que les permitan recibir el apoyo necesario para alcanzar sus objetivos.

3.2.2. Deberes de los Estudiantes

- Mostrar respeto tanto físico como psicológico hacia los compañeros, profesores y personal de la institución educativa, evitando cualquier forma de agresión verbal o física que pueda dañar la imagen de los demás.
- Queda prohibido cualquier acto de exclusión, acoso o discriminación hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, independientemente de sus diferencias individuales.
- Resolver los conflictos mediante el diálogo y el consenso.
- Utilizar un lenguaje y una postura corporal respetuosos y corteses al interactuar con los demás.
- Asumir la responsabilidad y las consecuencias de las acciones inapropiadas llevadas a cabo por el estudiante.
- Contribuir en la generación de propuestas para prevenir el acoso escolar o *bullying*.
- Informar de inmediato a los profesores, directivos o padres sobre cualquier situación de acoso escolar, ya sea como víctima o testigo.
- Queda estrictamente prohibido tomar fotografías, grabar o difundir por cualquier medio o redes sociales situaciones que ocurran dentro de la institución, especialmente si afectan la integridad de cualquier miembro de la comunidad educativa.

3.2.3. Estrategias sugeridas

- Es recomendable que **los estudiantes sean quienes elaboren las normas de convivencia aplicables en el centro escolar**. Cuando están establecidas, es importante colocarlas de forma visible y grande en el aula, para que todos puedan leerlas.
- Abrir canales seguros de comunicación para que los estudiantes puedan comunicar lo que sienten.
- Se puede proponer la figura de “**docente de confianza**” elegido por cada estudiante y que sea el adulto referente al cual acudir en caso de estar viviendo alguna situación de acoso. Es importante que los docentes tomen en cuenta esta información para poder estar conscientes del apoyo y seguimiento que tienen que brindar a los alumnos.
- Se puede establecer un “**botón de emergencia**” como un correo electrónico o un buzón físico en el que puedan comentar cualquier situación de este tipo.
- Todas estas estrategias, por supuesto, acompañadas de **campañas y recursos audiovisuales** que promuevan la visibilidad e importancia del tema y estimulen a los estudiantes a tomar acción frente a estas.

3.2.4. Convivencia escolar

Siguiendo con esta línea, la Guía "Convivencia escolar en positivo" buenas prácticas para la comunicación (Consejo Juventud España) aborda la importancia de una comunicación adecuada para las buenas prácticas de la convivencia. A continuación, te dejamos algunas de las recomendaciones más relevantes:

- Es importante hablar de relaciones sociales en el aula de forma integral, es decir, no exclusivamente abordar el acoso escolar.
- Visibilizar distintos tipos de problemas cotidianos que promuevan la reflexión.
- Sensibilizar con distintos casos de maltrato, no solamente con situaciones dramáticas o extremas.
- Recordar que este es un fenómeno social que existe décadas atrás, por lo que es importante no “demonizar” a las generaciones actuales.
- Profundizar en el contexto del centro educativo y caracterizar las situaciones de acuerdo a cada caso.
- Promover la búsqueda en común de soluciones ante este tipo de problemas.

- Visibilizar las diferentes iniciativas sociales y educativas que se están incorporando para tratar con el problema.
- Es importante no solo referirse al impacto en la víctima sino a todos los agentes educativos que se encuentran en el centro escolar.
- Garantizar el anonimato de las víctimas, excepto cuando estas manifiesten abiertamente que quieren ser expuestas (siempre cuidar la protección de datos).



MÓDULO IV

Intervención y apoyo

Como bien indica la ONG Save the Children, el fundamento para implementar un protocolo de acción debe basarse en la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, junto con sus observaciones y protocolos derivados, así como en las directrices europeas. En la justificación, se debe hacer referencia a la legislación estatal que aborda estas formas de violencia. Es crucial destacar la gravedad de la situación y la necesidad de una respuesta adecuada.

Todas las acciones serán realizadas con principios de confidencialidad, discreción, prudencia, anonimato, sigilo, eficacia y celeridad. Es crucial evitar la divulgación pública de la información para preservar la veracidad de los hechos y prevenir su empeoramiento.

El cumplimiento del protocolo es obligatorio para los directores de los centros públicos y privados. En cualquier etapa del proceso, los centros pueden buscar orientación del Servicio de Inspección Educativa para adaptar las acciones según las circunstancias específicas de cada caso.

Por último, es importante definir claramente el papel de cada institución responsable de abordar el acoso escolar y el ciberacoso, en coordinación con otras entidades y la sociedad civil, como Educación, Servicios Sociales, la Policía, la Fiscalía y el sistema judicial.

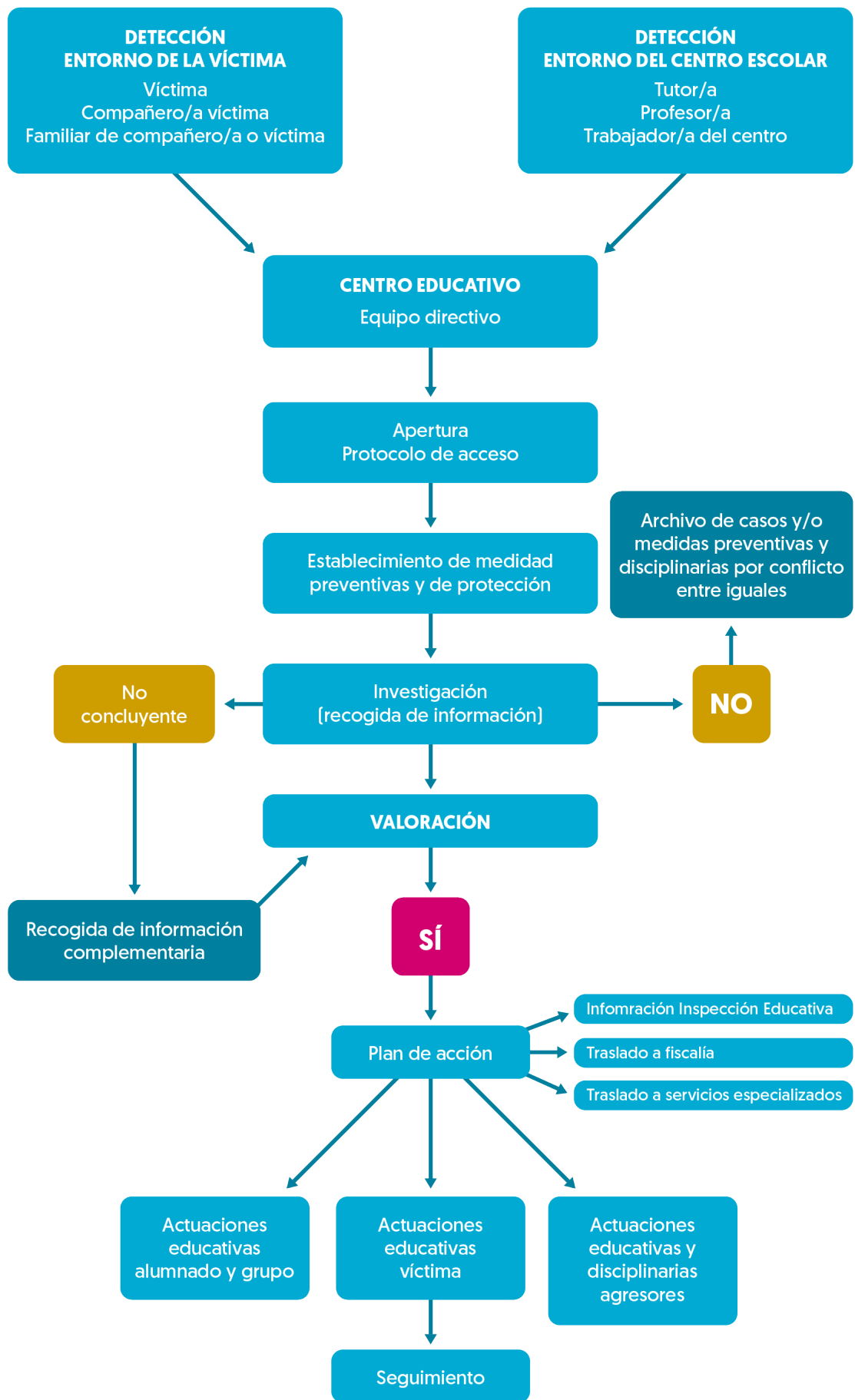
4.1. Protocolos de intervención

Cuando una escuela se entera de una posible situación de acoso o ciberacoso, lo adecuado es **activar el protocolo establecido para abordarlo**. En ocasiones, si los padres de familia acuden al centro educativo para comentar de una situación de este tipo, es posible que antes de iniciar el protocolo de acoso, el personal escolar observe e investigue durante algunos días qué podría estar sucediendo.

A veces, el malestar de la persona afectada es el resultado de un conflicto específico que aún no se ha resuelto. Por tal motivo, hacer una diferenciación entre un conflicto aislado y un caso de bullying será el paso más importante.

De hecho, es posible que la escuela ya tenga información sobre posibles conflictos entre los estudiantes, y que situaciones que podrían inicialmente parecer casos de acoso entre iguales en realidad se deban a conflictos entre compañeros, los cuales requieren una respuesta diferente a la prevista en los protocolos contra el acoso escolar.

Por tal motivo, los autores Allué Ecur et al. (2017, p.39) plantean un protocolo general para poder analizar cada caso. Eso sí, es necesario indicar que cada centro escolar contará con su propio plan de acción, debidamente establecido al inicio de cada año escolar y que cuente con la aprobación del personal educativo.



4.1.1. Lineamientos básicos de actuación

Así pues, esta misma guía indica que, independientemente de que cada centro escolar contará con su propio protocolo de acción, podemos decir que existen ciertos lineamientos básicos que pueden seguirse para poder intervenir.

1. **Organizar y examinar la información** proporcionada y conocida inicialmente.
2. Implementar **medidas de precaución para proteger a la posible o posibles víctimas**.
3. Comenzar un **proceso de investigación y evaluación** de los hechos y pruebas presentadas, así como de los eventos que han ocurrido hasta el momento.
4. Obtener los **testimonios pertinentes de posibles víctimas**, presuntos agresores y testigos.
5. **Recolectar información de informes anteriores y observaciones previas** disponibles en el centro educativo, incluyendo los informes del tutor u otros profesores.
6. Realizar una **evaluación interpretativa de la situación bajo investigación**. Se debe considerar tres posibilidades: [1] Se trata de un caso de acoso escolar, [2] la situación examinada no constituye acoso escolar, y [3] no hay suficiente evidencia, pero se requiere una investigación adicional.
7. **Definir de manera definitiva la situación** (en el caso del tercer escenario mencionado anteriormente).
8. **Informar y notificar a la Inspección Educativa** si se determina que la situación constituye acoso escolar, y si corresponde, a las autoridades policiales o a la Fiscalía de Menores según los protocolos establecidos por cada gobierno.
9. **Desarrollar un plan de intervención** que involucre a la víctima, presuntos agresores, testigos y la comunidad escolar.
10. Crear un **plan de seguimiento específico** para monitorear la implementación del plan diseñado para abordar el caso en cuestión.

4.1.2. Aspectos a considerar

Es un **procedimiento de búsqueda de información** para la aclaración de los hechos que han sido puestos en conocimiento del centro y que apelan a una posible situación de acoso o maltrato entre iguales. Por tanto, **es esencial para la protección de posibles víctimas y adopción de medidas cautelares** que garanticen la interrupción inmediata de posibles situaciones de violencia entre iguales.

De igual manera, **no es un procedimiento disciplinario**, por lo que las consecuencias de esta naturaleza, siempre en función de la decisión final del proceso seguido en el protocolo, podrán acarrear decisiones disciplinarias con los agresores, pero en el marco de un procedimiento específico subsiguiente a la investigación desarrollada en el referido protocolo.

Finalmente, **no es un procedimiento contradictorio**, es decir, no es un proceso para la resolución de una controversia entre dos partes contrapuestas entre demandantes y demandados.

4.1.3. Propuesta de protocolo de acción

A continuación, se ha realizado un resumen de una propuesta de protocolo con base a la información encontrada en diferentes guías de trabajo (Save the Children, Consejería de Educación y deporte de Madrid).

- 1. Notificación al director sobre la presencia de signos de acoso escolar hacia un estudiante del centro.** El **Anexo 2** (Registro situación de bullying) recopila datos básicos, como los hechos, testigos y la persona que realizó la denuncia. Además, se agrega un Registro situación bullying por parte de estudiantes (**Anexo 3**), quienes muchas veces son testigos o tienen conocimiento de situaciones de acoso que pueden pasar desapercibidas para los adultos. Este anexo está diseñado para que los estudiantes puedan comunicar fácilmente estas situaciones y debe estar disponible en lugares accesibles del centro, como el tablón de anuncios del aula y la conserjería.
- 2. Recabar información y determinar existencia de acoso.** Tras recibir la notificación, el director designará a dos docentes para recabar información y determinar si existe acoso escolar, utilizando el formulario del Anexo 3. Estos profesionales recopilarán rápidamente la información pertinente de acuerdo con los hechos reportados. Una vez completadas las investigaciones, el formulario será devuelto al director. La información recopilada se utilizará como antecedentes en caso de iniciar un procedimiento disciplinario por acoso físico o moral hacia un compañero.
- 3. Reunión inmediata para tomar decisiones.** Tras recibir los informes, el director convocará una reunión inmediata para tomar decisiones, documentando el proceso según el anexo 3. Los convocados incluirán al jefe de estudios, tutor del estudiante afectado, orientador del centro (psicólogo educativo o su equivalente) y los dos profesionales que completaron el anexo 2. Durante esta reunión, se evaluarán los datos obtenidos y se tomarán decisiones sobre la posible existencia de acoso escolar, considerando tres posibles escenarios:
 - a) No se detectan signos de acoso:** Se implementan acciones preventivas y de sensibilización descritas como la acción tutorial, sociogramas y actividades para fortalecer la cohesión grupal. Se sugiere realizar una observación continua con registro de datos para documentar el caso.

b) Se confirma presencia de acoso: Se activa el Plan de Intervención del centro escolar y se inicia un procedimiento disciplinario según lo establecido en la ley de cada país. Durante la misma reunión, se elabora y ejecuta el Plan de Intervención de cada plantel, esto puede incluir medidas de emergencia o precautorias según sea la gravedad del caso, pues es urgente garantizar la seguridad de la víctima.

c) Si no se disponen de suficientes indicios o si estos no son concluyentes. Se programa una nueva fase de observación, registro de datos y monitoreo. En caso de ser necesario, se implementarán medidas provisionales de organización y supervisión. Se comunicará a la familia del posible afectado sobre estas medidas, las cuales quedarán registradas en el acta para constancia. Después de completar el período acordado para la observación y el seguimiento, se llevará a cabo otra reunión con una nueva acta, la cual incluirá los registros de seguimiento realizados.

4. Tras la detección del acoso se debe activar el plan de intervención.

5. Comunicación a la Fiscalía de menores. El director del centro escolar tiene la responsabilidad de informar a la Fiscalía de Menores sobre la situación de acoso escolar. Esta comunicación se realizará de manera diligente e incluirá detalles sobre los estudiantes involucrados, las acciones disciplinarias tomadas y las medidas educativas implementadas. En el caso de que los alumnos involucrados sean mayores de edad, se informará a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

4.1.4. Plan de intervención una vez detectado el acoso escolar

A continuación, se detallan secciones de intervención que los centros educativos deben llevar a cabo de manera obligatoria y prescrita, involucrando al alumno acosado, al acosador, a sus familias, a los equipos docentes de los alumnos afectados y a los grupos de espectadores. Sin embargo, la selección de acciones específicas a implementar dependerá del criterio del grupo de intervención y variará según el caso. El Ministerio de Educación de Ecuador tiene un Registro sesiones de intervención bastante útil y concreto de estas acciones [**Anexo 4**].

CON LA VÍCTIMA

Estas medidas se establecen con el fin de destinadas a **reforzar la protección, seguridad y confianza**. Por ejemplo, el equipo docente, además de mantener medidas urgentes, puede optar por cuidar los espacios escolares, vigilancia, organización y reorganización de los grupos.

Adicionalmente, es importante que el orientador o psicólogo educativo del centro realice una intervención de apoyo emocional para **recuperación psicológica**, entrenamiento en habilidades sociales., etc.

Por otro lado, es necesario realizar **tutorías individualizadas para promover el refuerzo de aspectos positivos**, hacer un seguimiento del alumno/a, etc.

De igual manera, se pueden realizar programas de ayuda entre iguales y cualquier acuerdo con lo establecido en el plan de convivencia.

CON EL ACOSADOR

En primer lugar, de acuerdo al caso, es **importante tomar las medidas disciplinarias conforme a lo que está decretado en el país en el que sucede la situación de violencia**. Incluso, algunos casos de violencia tienen que ser reportados y/o denunciados en Fiscalía.

Adicionalmente, se realizarán **entrevistas** con el jefe de estudios, orientador, tutor y personal del centro educativo para trabajar aspectos como el desarrollo de empatía y concienciación del daño producido.

Así mismo, se desarrollarán **acciones para la reflexión y reparación del daño causado**, esto es, una posible incorporación del alumno a los grupos de alumnos ayudantes, posible colaboración de alumnos responsables de cursos superiores [alumno tutor], etc.

Es importante realizar un **compromiso firmado de rectificación de actitudes y conductas**, puede ser dispuesto entre ambas partes si así se considera mejor.

Por otro lado, se realizarán entrevistas individualizadas con el tutor para **hacer seguimiento** y se tomarán otras medidas de carácter organizativo, de vigilancia, curricular, etc.

CON LA FAMILIA DE LA VÍCTIM

Se debe realizar una reunión, con constancia en un acta, para **informar sobre la situación detectada** y sobre el plan de intervención establecido por el centro e información sobre recursos externos.

Adicionalmente, debe establecerse un **sistema de colaboración e intercambio de información periódico**, de doble dirección y que, en caso de emergencia, también tenga un protocolo de acción.

CON LA FAMILIA DEL ACOSADOR

Se realizará una reunión, de la que se levantará acta, para **informar sobre las evidencias claras de conductas de acoso cometidas**, además, las medidas de actuación del centro que incluyen los aspectos disciplinarios y las medidas contempladas en el plan de intervención, con el fin de que comprenda el daño causado y reconduzca su conducta.

Además, se hará un **proceso de sensibilización** con respecto a las consecuencias del acoso escolar y la importancia de abordar el tema en casa también.

Finalmente, también se establecerá un **sistema de colaboración e intercambio de información periódica, de doble dirección**.

CON EL EQUIPO DOCENTE

Es imprescindible realizar una reunión del grupo de actuación con el/los equipos docentes. Esto implica **informar del caso y de las medidas adoptadas**, esto, con el fin de que se coordinen las actuaciones de vigilancia y protección del alumno acosado y el trabajo tutorial -integrado en todas las materias-, además del fomento de la empatía, cohesión del grupo y refuerzo positivo de las actitudes libres de coacción y protectoras [a partir de elementos transversales.

Adicionalmente, **se establecerán pautas de actuación para estas intervenciones siguiendo el asesoramiento del orientador o psicólogo educativo**. Por ejemplo: no hacer alusión directa, no minimizar el caso, no normalizar lo sucedido, cuidar la confidencialidad de los implicados, etc.

CON LOS ESPECTADORES

Es importante recalcar que un problema como el acoso escolar es un tema que **debe visibilizarse en la comunidad educativa**. Así, se inicia con la toma de medidas de carácter organizativo, de vigilancia, curriculares, etc. Adicionalmente, se debe complementar este abordaje con la visibilización y reflexión del tema. Por tanto, se deben realizar actuaciones de tutoría grupal a través de:

- **Dinámicas de sensibilización:** Presentación de situaciones conflictivas para concienciar de la importancia de ayudar a quien lo necesita, trabajo para educar en la solución a través del diálogo: definir claramente las conductas injustas y excluyentes, trabajar la reacción adecuada (debates, visionado de experiencias y vídeos educativos, películas, role playing), etc.
- **Análisis de datos** y revisión de sociograma con el fin de abordar la importancia de cohesionar el grupo, y siempre cuidando el anonimato de los/las involucrados/as.
- **Desarrollo de la empatía:** Acciones destinadas a lograr un buen ambiente de clase, de respeto y camaradería en el aula, mediante el desarrollo de actividades complementarias y trabajos en pequeño grupo: refuerzo positivo de las actuaciones solidarias, con el fin de potenciar la cohesión del grupo.
- **Presentación de recursos para pedir ayuda en caso de acoso** (con estrategias definidas en el centro escolar).
- **Charlas sobre acoso y ciberbullying** que deben involucrar a todos los agentes educativos del centro, puede contar con el apoyo de organizaciones externas e incluso con alumnos mayores.



4.2. Apoyo emocional a víctimas y agresores

Para brindar apoyo emocional a víctimas y agresores de un caso de acoso escolar en el centro educativo, se pueden seguir varias estrategias, algunas las abordaremos a profundidad en los siguientes módulos.

- **Escucha activa:** Proporcionar un espacio seguro y sin juicios donde las víctimas y los agresores puedan expresar sus sentimientos, preocupaciones y experiencias relacionadas con el acoso escolar.
- **Validación de emociones:** Reconocer y validar las emociones de ambas partes, mostrando comprensión y empatía hacia lo que están experimentando.
- **Refuerzo positivo:** Destacar las fortalezas y cualidades positivas de las víctimas y los agresores para fortalecer su autoestima y confianza en sí mismos.
- **Asesoramiento y orientación:** Ofrecer orientación individualizada y recursos para ayudar a las víctimas y agresores a manejar sus emociones, resolver conflictos de manera constructiva y desarrollar habilidades sociales positivas.
- **Promoción de habilidades sociales:** Proporcionar entrenamiento en habilidades sociales, comunicación efectiva y resolución de conflictos para ayudar a los estudiantes a desarrollar relaciones sanas y positivas con sus compañeros.
- **Fomento de la empatía:** Promover la comprensión y empatía hacia los demás mediante actividades que fomenten la sensibilidad y el respeto hacia las diferencias individuales.
- **Trabajo en equipo:** Involucrar a los padres, maestros y otros profesionales del centro educativo en el proceso de apoyo emocional, trabajando juntos para crear un ambiente de apoyo y comprensión.
- **Seguimiento y monitoreo:** Realizar un seguimiento continuo del progreso de las víctimas y agresores, brindando apoyo adicional según sea necesario y asegurándose de que se sientan respaldados en su proceso de recuperación y cambio de comportamiento.

En resumen, el apoyo emocional a víctimas y agresores de acoso escolar implica crear un **entorno compasivo y de apoyo**, proporcionando recursos y orientación individualizada para ayudar a los estudiantes a superar las dificultades emocionales y desarrollar relaciones saludables.

A continuación, abordaremos la importancia de trabajar con los principales implicados.

4.2.1. Método Pikas

También conocido como “método de reparto de responsabilidades” y desarrollado en 1928 por el psicólogo Anatol Pikas, aborda la importancia de la intervención directa de los principales implicados en un conflicto escolar (víctima, agresor, espectadores), sobre todo frente a actos de intimidación (Jiménez et al. 2009).

Dicho método debe contemplar los siguientes aspectos:

- Realizar **entrevistas con los agresores, víctimas y espectadores** es fundamental para identificar puntos comunes que puedan contribuir a resolver el problema de la víctima de las agresiones.
- Este enfoque es especialmente útil en entornos estables como los centros escolares. Sin embargo, la **presencia de espectadores** es crucial para su eficacia; en situaciones donde solo hay un agresor y una víctima, este método no es aplicable debido a su dependencia del papel de los espectadores como partes involucradas directamente en la violencia.
- Es esencial que las entrevistas sean conducidas por **profesionales con formación en psicología y experiencia en psicoterapia**, ya que el objetivo principal es que los miembros del grupo reflexionen sobre su comportamiento individual y asuman responsabilidad por las consecuencias.
- Antes de implementar este método, es necesario realizar un **análisis exhaustivo** de la naturaleza y la composición del **grupo objetivo**.
- Cada uno de los roles en la situación de violencia, incluyendo agresores, víctimas y espectadores, debe tener **objetivos de cambio específicos** para abordar el problema de manera efectiva.
- Es importante destacar que el método Pikas **no es preventivo** y está diseñado exclusivamente para **resolver situaciones de acoso ya existentes**.
- Además, se recomienda su uso **únicamente con niños de entre nueve y catorce años**.

PROCEDIMIENTO

Es necesario detener las acciones que alimentan los comportamientos violentos mediante la implementación de tareas específicas. El procedimiento propuesto por el método Pikas sigue este desarrollo:

- **Entrevistas individuales** con cada uno de los jóvenes involucrados, con una duración aproximada de cinco a diez minutos. Estas entrevistas comienzan con el líder del grupo, luego continúan con los demás agresores y espectadores, concluyendo con la víctima.

- **Entrevistas de seguimiento** que se llevan a cabo una semana después de las primeras conversaciones. Entre la primera entrevista y la de seguimiento, no debe pasar más de dos semanas.
- **Reunión final** en grupo donde se establecen acuerdos de convivencia para facilitar la reconciliación. Es fundamental documentar lo discutido y cualquier incumplimiento de los acuerdos. El mediador debe dejar claro que, si los acuerdos no se cumplen, se tomarán medidas adicionales. Durante esta reunión, también se programan fechas para revisar el progreso del caso.

4.2.2. Procesos restaurativos

El Ministerio de Educación (Mineduc- Ecuador, 2023), por ejemplo, aborda los procesos restaurativos que se centran en el diálogo y la escucha para prevenir la violencia, promover la convivencia escolar y mejorar el ambiente de aprendizaje. Esto incluye mecanismos alternativos de resolución de conflictos y procedimientos disciplinarios educativos, reconociendo el valor de cada persona en la comunidad escolar. Así, pueden darse a partir de:

1. Conflictos dentro del entorno escolar pueden originarse entre los propios estudiantes, entre estos y el personal docente, entre ellos y el personal administrativo, así como con los encargados de servicios como limpieza o seguridad.
2. Faltas disciplinarias definidas en las leyes del país, que los estudiantes podrían cometer dentro de la institución educativa.

Este proceso es una alternativa cuando los conflictos no han llegado a ser constituidas como faltas de acuerdo a la Ley. Los conflictos escolares se abordan a través de mecanismos alternativos de resolución, como el acuerdo entre pares o la conciliación dirigida por la instancia para la solución alternativa de conflictos. Estos mecanismos se implementan según las características y la gravedad del conflicto, involucrando a representantes de profesionales de la educación, padres y estudiantes.

Es importante que las máximas autoridades de las instituciones educativas difundan y promuevan estos procesos, asegurando que todo el personal educativo y los estudiantes estén informados sobre su uso y propósito. El objetivo final es promover la convivencia pacífica y rechazar la violencia en el entorno educativo. Pueden darse a partir de **círculos restaurativos**.

CÍRCULOS RESTAURATIVOS

Los círculos restaurativos son herramientas que han existido a lo largo del tiempo como **formas naturales de resolver conflictos**. Se caracterizan por **fomentar la comunidad, la conexión, la inclusión, la justicia y la igualdad**. En estos círculos, los participantes se reúnen para compartir experiencias, necesidades y expectativas, y colaborar en la resolución de conflictos o situaciones estresantes de manera consensuada.

Promueven la responsabilidad, la confianza mutua, la empatía y la cooperación, enfocándose en la restauración del daño causado más que en el castigo.

En el ámbito educativo, se emplean para fortalecer el respeto mutuo, mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes, y facilitar la resolución dialogada de conflictos. Hay tres tipos de círculos restaurativos: para crear comunidad, preventivos y reactivos.

Círculos para crear comunidad

Son encuentros que pueden involucrar a diversos actores como **docentes, estudiantes, personal directivo y representantes familiares**. En estos encuentros, se brinda la oportunidad de compartir emociones, ideas y vivencias con el fin de construir confianza y comprensión mutua. Su propósito es **fortalecer el sentido de pertenencia y cohesionar al grupo** mediante el intercambio de opiniones, intereses y experiencias. Estos círculos pueden llevarse a cabo al inicio o al finalizar una actividad o período determinado.

Círculos preventivos

Es una técnica adaptable que puede aplicarse tanto de forma preventiva, con el fin de **fomentar relaciones saludables y abordar temas específicos antes de que se conviertan en problemas**, como de forma reactiva, para abordar conductas inapropiadas, conflictos o problemas que hayan surgido en el entorno escolar.

Círculos reactivos

Se activan de manera formal en respuesta a un conflicto o para **abordar la reparación del daño dentro de la comunidad estudiantil**. Este tipo de círculos involucran a los estudiantes en la gestión del conflicto y la restauración de las relaciones humanas en situaciones que pueden incluir incidentes significativos, patrones de comportamiento que afectan a un grupo o clase entera o eventos que impactan a toda la comunidad escolar.

REUNIONES RESTAURATIVAS

Una reunión restaurativa es un encuentro organizado entre la(s) persona(s) que cometió(eron) la acción dañina, la(s) víctima(s), así como sus familiares y amigos, con el propósito de abordar las consecuencias del incidente y decidir conjuntamente cómo reparar el daño causado.

REUNIONES DE GRUPO FAMILIAR

Convocan a la red de apoyo cercana (padres, representantes, hijos, hijas, parientes, vecinos y amigos íntimos) para colaborar en la toma de decisiones cruciales relacionadas con el estudiante. Si no se realiza una reunión de este tipo, por lo general, estas decisiones recaerían en manos de profesionales.

4.2.3. Mediación escolar

Los programas de mediación entre estudiantes se describen como procedimientos especializados de negociación en los que personas neutrales, a menudo compañeros o adultos imparciales, asisten a las partes en conflicto para encontrar una solución. Su propósito es resolver disputas que no se han resuelto de manera informal y que requieren una intervención formal. La mediación escolar se integra dentro de un enfoque más amplio de convivencia pacífica y educativa, como parte de un programa preventivo y transformador.

Este modelo de mediación, parte del enfoque transformador, se basa en seis principios fundamentales: voluntariedad, imparcialidad, confidencialidad, transformación interpersonal, autodeterminación y seguridad. Existen dos tipos de mediación:

1. **Mediación por parte de adultos:** El enfoque implica capacitar al personal escolar, incluyendo directivos y maestros, para actuar como mediadores en conflictos entre estudiantes. Estos mediadores ayudan a las partes involucradas a explorar sus percepciones y emociones sobre el problema, buscar soluciones y tomar medidas que satisfagan las necesidades de ambas partes.

Mediación por parte de otros estudiantes: se elige a un grupo de estu-

2. **diantes para recibir formación en mediación entre sus compañeros.** Se les instruye en los fundamentos de la resolución de conflictos, se les enseñan los procedimientos de mediación y se les encarga resolver disputas que surgen durante los recreos, en pasillos y otros lugares escolares.

4.3. Colaboración con padres y comunidad

Abordar y lograr la colaboración con padres y la comunidad ante un caso de acoso escolar requiere un enfoque colaborativo y proactivo, por tanto, es necesario trabajar a partir de:

- **Comunicación abierta y transparente:** Establecer canales de comunicación efectivos con los padres y la comunidad para informarles sobre la situación de acoso escolar de manera clara y comprensible. Hacer especial énfasis en las partes involucradas y mantenerles informadas sobre los pasos que se están tomando y cómo pueden contribuir al proceso.

- **Sensibilización y educación:** Realizar talleres, charlas informativas o sesiones de sensibilización dirigidas a padres y miembros de la comunidad para aumentar su comprensión sobre el acoso escolar, sus impactos y la importancia de abordarlo de manera conjunta.
- **Fomentar de la participación activa:** Invita a los padres y miembros de la comunidad a participar en la planificación y ejecución de programas y actividades relacionadas con la prevención y el manejo del acoso escolar. Esto puede incluir la formación de comités de prevención de acoso escolar o la organización de eventos educativos.
- **Colaboración con organizaciones externas:** Establecer alianzas con organizaciones comunitarias, servicios de salud mental, fuerzas del orden y otros recursos externos para brindar apoyo adicional y recursos a los estudiantes, padres y personal escolar afectados por el acoso escolar.
- **Promover políticas y prácticas escolares inclusivas:** Trabajar junto con los padres y la comunidad para abogar por políticas escolares que fomenten un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso. Esto puede incluir el desarrollo de políticas contra el acoso escolar, programas de intervención y sistemas de apoyo.
- **Apoyo emocional y asesoramiento:** Proporcionar recursos y servicios de apoyo emocional y asesoramiento tanto para las víctimas como para los agresores de acoso escolar, involucrando a los padres y la comunidad en el proceso de recuperación y rehabilitación. Esto implica la derivación y/o comunicación con organizaciones que también puedan hacer un sostenimiento externo.
- **Evaluación continua y retroalimentación:** Mantener un diálogo continuo con los padres y la comunidad para evaluar la efectividad de las medidas tomadas y recopilar retroalimentación sobre cómo mejorar la respuesta y la prevención del acoso escolar en el futuro.

Es decir, al abordar el acoso escolar de manera colaborativa con padres y la comunidad, se crea un frente unido que puede tener un impacto significativo en la prevención y manejo de este problema en el entorno escolar.



4.4. Legislación y políticas contra el acoso escolar

A lo largo del curso hemos podido evidenciar que tanto la prevención como intervención en casos de acoso escolar debe tener un **enfoque holístico para que tenga éxito**. Sin duda alguna, los docentes tienen un papel fundamental en ello. Sin embargo, su capacidad para influir positivamente en los entornos escolares y para prevenir o responder a la violencia, depende en gran medida de su preparación, desarrollo profesional en servicio, estándares de enseñanza, deberes y carga de trabajo. El **liderazgo político**, los marcos legales y políticos a nivel nacional, local y escolar, y el apoyo, recursos y capacitación otorgados a los maestros influyen directamente en su capacidad para cumplir estas funciones esenciales.

Así pues, según la UNESCO [2022], hablaríamos de 9 componentes fundamentales que permitirán prevenir e intervenir oportunamente ante cualquier caso de violencia.

Los 9 componentes fundamentales que permitirán prevenir e intervenir oportunamente ante cualquier caso de violencia



MÓDULO V

Herramientas y recursos
para abordar el acoso escolar

5.1. Programas y campañas

Los programas y campañas tienen como objetivo general el de visibilizar, sensibilizar y prevenir cualquier situación de maltrato en el centro educativo.

5.1.1. Programa Olweus

El Programa Olweus es un enfoque integral para prevenir y abordar el acoso escolar desarrollado por el psicólogo noruego Dan Olweus en la década de 1980. Se centra en crear un entorno escolar seguro y positivo, donde se promueva el respeto, la empatía y la inclusión. Aquí tienes un resumen y explicación de los principales aspectos del programa:

- **Prevención del acoso escolar:** Se basa en estrategias de prevención que abordan las causas subyacentes del acoso escolar. Esto incluye la promoción de valores positivos, como el respeto y la empatía, y la creación de normas y expectativas claras de comportamiento.
- **Intervención temprana:** Busca detectar y abordar el acoso escolar de manera temprana, antes de que se convierta en un problema grave. Esto implica la implementación de sistemas de reporte seguros y confidenciales, así como la capacitación del personal escolar para identificar y responder adecuadamente a los casos de acoso.
- **Participación de toda la comunidad escolar:** El éxito depende de la participación activa y colaborativa de toda la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, padres, personal docente y administrativo. Se fomenta la comunicación abierta y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso. Componentes del programa: Incluye una serie de componentes clave, como la formación del personal escolar, la implementación de actividades de sensibilización y prevención, la creación de reglas y expectativas claras de comportamiento, y la realización de intervenciones específicas para abordar los casos de acoso escolar.



5.1.2. ¿Cómo elaborar un programa de prevención del acoso escolar?

Elaborar un programa requiere seguir un proceso estructurado que consta de varias fases. Estas pueden variar dependiendo del tipo de programa y su alcance, pero en general, las fases comunes son las siguientes:

- **Identificación de necesidades:** Se realiza un análisis para identificar las necesidades o problemas que el programa busca abordar. Esto implica recopilar datos, realizar encuestas, entrevistas u otras técnicas de recolección de información. En ese sentido, es importante siempre contextualizar a la realidad del centro escolar y actuar en función de ello.
- **Definición de la línea de trabajo:** Es importante seguir un eje temático que permita diferenciar los temas que se van a trabajar. Algunos ejemplos son:
 - a) Prevención de actos violentos y promoción de la paz.
 - b) Fomento de la convivencia pacífica en entornos diversos.
 - c) Promoción del uso responsable de las tecnologías de la comunicación e información.
 - d) Impulso de relaciones familiares saludables como parte esencial del desarrollo integral.
 - e) Desarrollo de habilidades necesarias para la vida cotidiana.
- **Definición de objetivos:** Se establecen claramente los objetivos que se pretenden alcanzar con el programa. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo determinado [SMART]. Es necesario incorporar uno general que es en el que se enmarca el programa, y otros específicos que se relacionan a las acciones a tomar.
- **Diseño del programa:** En esta fase se desarrolla el plan detallado del programa, incluyendo la estructura, actividades, recursos necesarios, cronograma y evaluación.
- **Desarrollo de materiales:** Se crean los materiales necesarios para implementar el programa, como manuales, guías, presentaciones, materiales didácticos, entre otros.
- **Implementación:** Se lleva a cabo la ejecución del programa siguiendo el plan establecido. Esto implica realizar las actividades planificadas, coordinar los recursos y gestionar cualquier imprevisto que surja.

- **Evaluación y monitoreo:** Se evalúa el programa para determinar su efectividad en relación con los objetivos establecidos. Se recolectan datos, se analizan los resultados y se identifican áreas de mejora.
- **Revisión y ajuste:** Basándose en los resultados de la evaluación, se realizan ajustes al programa si es necesario. Esto puede implicar modificar objetivos, actividades o recursos para mejorar su efectividad.

5.2. Herramientas tecnológicas

La tecnología en nuestras vidas puede convertirse en un recurso extraordinario a la hora de prevenir situaciones de violencia. A continuación, compartimos algunos recursos disponibles.

- Algunas herramientas y proyectos innovadores con este propósito incluyen ReThink, una herramienta digital diseñada para detectar y detener el ciberacoso en su origen, antes de que ocurra.
- Otro ejemplo es b-resol, un sistema de alertas que identifica de manera temprana posibles casos de acoso escolar, ciberacoso, trastornos alimenticios y otros problemas comunes en la adolescencia.
- Dinantia es una aplicación adicional que facilita la comunicación entre los centros escolares y las familias. En su plataforma, incluye una herramienta llamada StopBullying, la cual posibilita que padres y estudiantes se comuniquen con el centro escolar para informar sobre casos de acoso escolar, incluso de manera anónima si así lo desean.
- NanoCurso Prevención del Bully es una aplicación ideal para padres que tienen dificultades para reconocer el acoso escolar y sus indicios tempranos en sus hijos. Al descargar esta aplicación de forma gratuita en dispositivos Android o iOS, se obtiene acceso a un curso que detalla las características del acoso escolar, así como los perfiles emocionales, sociales y familiares de los niños involucrados en este problema.
- Otra iniciativa es el kit contra el acoso escolar de la Fundación ANAR, que proporciona recursos como libros, canciones y películas sobre el bullying, con el objetivo de fomentar la reflexión sobre este tema entre niños y niñas, ya sea en el ámbito familiar o educativo, con el fin de crear conciencia y enseñarles cómo evitar estas situaciones.

5.3. Organizaciones y servicios de apoyo

Existen varias entidades que han dedicado esfuerzos y recursos para trabajar en la prevención e intervención de situaciones de acoso escolar. A continuación, te dejamos los nombres de algunas organizaciones que cuentan con material gratuito para trabajar en el aula y en familia.

- **UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia que trabaja para promover y proteger los derechos de los niños en todo el mundo, brindándoles acceso a educación, salud, nutrición, protección y otros servicios esenciales para su bienestar y desarrollo.
- **Save the children:** Organización internacional no gubernamental que trabaja en la defensa de los derechos de los niños en todo el mundo. Su misión principal es proteger a los niños contra la explotación, el abuso, la pobreza y otros peligros, garantizando su acceso a la educación, la salud, la protección y otras necesidades básicas para su bienestar y desarrollo.
- **Organización Global de Prevención Ante el Bullying:** Entidad sin fines de lucro que ofrece formación gratuita, tanto presencial como en línea, a nivel global, sobre la prevención integral del acoso escolar. Los programas están dirigidos a instituciones educativas, incluyendo docentes, personal administrativo, padres y la población infantil y adolescente.
- **Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E.):** Cuenta con distintos recursos y formaciones para docentes, estudiantes y grupos familiares para promover la lucha contra el acoso escolar.

5.4. Desarrollo de habilidades sociales y empatía

El desarrollo de habilidades sociales y empatía es fundamental para promover relaciones positivas, prevenir el acoso escolar y crear un entorno escolar inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan seguros y valorados.

Así, el desarrollo de habilidades sociales y **empatía contribuye a crear un clima escolar en el que se valoren y respeten las diferencias individuales.** Esto ayuda a prevenir el acoso escolar al fomentar la aceptación y la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus características o circunstancias. Veamos más al respecto en los siguientes apartados.



5.4.1. Inteligencia emocional y bienestar

Existen varios estudios que indican que **la inteligencia emocional es un factor importante para la gestión emocional y equilibrio personal ante cualquier dificultad**, incluido un caso de acoso escolar. Así pues, cuando nos referimos a inteligencia emocional, hablamos de la capacidad de valorar, percibir, identificar y expresar nuestras emociones. Esta capacidad de acceder a las emociones promueve una relación sana y de bienestar en la persona y con los otros (Peña-Casares y Aguaded-Ramírez, 2021). Esto mismo autores explican que el reflejo de bienestar emocional se podrá percibir en las siguientes características:

- Mantiene relaciones saludables con su familia y círculo de amistades.
- Participa en actividades recreativas durante su tiempo libre.
- Experimenta satisfacción en su entorno académico o laboral.
- Experimenta sensaciones de logro y éxito.
- Establece metas que son realistas, positivas y ajustadas a sus capacidades.
- Toma decisiones considerando aspectos éticos, sociales y de seguridad.
- Participa activamente en la sociedad, mostrando responsabilidad, crítica y compromiso cívico.
- Experimenta bienestar emocional y es consciente de su propio estado de bienestar.
- Busca experiencias que promuevan su crecimiento personal.
- Muestra interés en su desarrollo personal y emocional.

Por tal motivo, es importante potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional, habilidades sociales y de desarrollo personal.

5.4.2. Desarrollo de habilidades sociales

Como hemos resaltado anteriormente, el desarrollo de habilidades sociales contribuye a una mejor interacción con los otros, enmarcado en un entorno positivo y de convivencia armoniosa. Así, el centro escolar puede realizar:

- **Programas de educación emocional:** Implementar programas educativos que enseñen a los estudiantes a identificar y manejar sus emociones de manera saludable. Esto les ayudará a desarrollar empatía, autocontrol y habilidades para resolver conflictos de manera constructiva, en general, contribuir a una adecuada gestión emocional.

- **Enseñanza de habilidades de comunicación:** Proporcionar oportunidades para que los estudiantes practiquen habilidades de comunicación efectiva, incluyendo la escucha activa, expresión asertiva y negociación. Esto les permitirá comunicarse de manera clara y respetuosa con sus compañeros y adultos.
- **Fomentar la empatía y la compasión:** Promover actividades que ayuden a los estudiantes a comprender las experiencias y sentimientos de los demás. Esto puede incluir ejercicios de role-playing, discusiones grupales sobre las experiencias de los demás y proyectos de servicio comunitario.
- **Entrenamiento en resolución de conflictos:** Ofrecer entrenamiento en habilidades de resolución de conflictos, enseñando a los estudiantes diferentes estrategias para resolver disputas de manera pacífica y constructiva. Esto puede incluir el uso de técnicas de mediación y negociación.
- **Promoción de la inclusión y el respeto:** Fomentar un ambiente escolar inclusivo donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. Esto puede implicar la celebración de la diversidad, la prevención de la discriminación y el fomento de la amistad entre diferentes grupos de estudiantes.
- **Desarrollo de la autoestima y la autoconfianza:** Implementa actividades que ayuden a fortalecer la autoestima y la autoconfianza de los estudiantes. Esto puede incluir el reconocimiento y la celebración de los logros individuales, así como el fomento de la autoaceptación y la autoafirmación.
- **Creación de un entorno seguro para la expresión:** Asegurarse de que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus opiniones, preocupaciones y experiencias sin temor a represalias o juicio. Esto puede implicar la creación de espacios de discusión abierta y el establecimiento de normas de comportamiento respetuoso.

Al implementar estas estrategias, se pueden desarrollar habilidades sociales sólidas en los estudiantes, lo que contribuirá a crear un ambiente escolar más positivo y a prevenir el acoso escolar.

5.4.3. Desarrollo de empatía

Implementar estas estrategias permite que los estudiantes desarrollen compasión hacia los demás, lo que puede contribuir a crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso, y a prevenir el acoso escolar.

- **Promover la conciencia emocional:** Ayudar a los estudiantes a identificar y comprender sus propias emociones, así como las emociones de los demás. Esto ayudará a desarrollar empatía al reconocer y conectar con los sentimientos de quienes los rodean.

- **Fomentar la perspectiva compartida:** Animar a los estudiantes a ponerse en el lugar de los demás y a considerar cómo se sentirían si estuvieran en su situación. Esto les ayudará a desarrollar una comprensión más profunda de las experiencias y perspectivas de los demás.
- **Practicar la escucha activa:** Enseñar a los estudiantes a escuchar atentamente a sus compañeros sin juzgar y a responder de manera comprensiva. Esto les ayudará a desarrollar habilidades de empatía al mostrar interés genuino por los sentimientos y preocupaciones de los demás, sin prejuicios.
- **Promover la resolución de conflictos basada en la empatía:** Enseñar a los estudiantes a resolver los conflictos considerando los sentimientos y necesidades de todas las partes involucradas. Esto les ayudará a desarrollar habilidades de resolución de problemas que se basen en la empatía y el respeto mutuo.
- **Fomentar la reflexión y la discusión:** Proporcionar oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre sus propias experiencias y las de los demás en relación con el acoso escolar. Organizar discusiones en clase que promuevan la empatía y el entendimiento entre los estudiantes.
- **Modelar comportamientos empáticos:** Ser un modelo a seguir demostrando empatía en las interacciones con los estudiantes y entre los propios estudiantes. Destacar y elogiar los comportamientos empáticos observados en el aula o en la escuela.
- **Enseñar habilidades de comunicación asertiva:** Ayudar a los estudiantes a expresar sus sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, al tiempo que se fomenta la empatía hacia los demás. Esto les ayudará a establecer relaciones más saludables y a prevenir el acoso escolar.

5.5. Estrategias para el trabajo en equipo

Esta perspectiva incluye a formar un trabajo en equipo con el personal del centro educativo, así como el trabajo dentro del aula con los estudiantes.

5.5.1. Dirigido al personal educativo

- **Creación de equipos de intervención:** Formar equipos multidisciplinarios que incluyan a docentes, personal administrativo, psicólogos escolares, trabajadores sociales y otros profesionales relevantes. Estos equipos pueden colaborar para identificar y abordar casos de acoso escolar de manera integral.

- **Establecimiento de roles claros:** Definir claramente los roles y responsabilidades de cada miembro del equipo en el manejo de casos de acoso escolar. Esto asegurará una distribución equitativa del trabajo y evitará confusiones durante el proceso de intervención.
- **Comunicación efectiva:** Fomentar una comunicación abierta y transparente entre los miembros del equipo, así como con los estudiantes, padres y comunidad escolar. Esto incluye compartir información relevante, discutir estrategias de intervención y brindar retroalimentación constructiva.
- **Colaboración con padres y comunidad:** Involucrar activamente a los padres y miembros de la comunidad en el trabajo del equipo. Organizar reuniones, talleres y eventos que promuevan la participación de los padres y que eduquen a la comunidad sobre el acoso escolar y cómo prevenirlo.
- **Capacitación y desarrollo profesional:** Proporcionar capacitación regular y oportunidades de desarrollo profesional para los miembros del equipo, con el fin de mantenerlos actualizados sobre las mejores prácticas en la prevención y manejo del acoso escolar.
- **Supervisión y seguimiento:** Establecer procesos de supervisión y seguimiento para evaluar la efectividad de las intervenciones y hacer ajustes según sea necesario. Esto puede incluir la revisión periódica de casos, el análisis de datos y la implementación de mejoras continuas.
- **Cultura de apoyo y colaboración:** Fomentar una cultura organizacional que valore el trabajo en equipo, la colaboración y el apoyo mutuo. Reconocer y celebrar los logros del equipo, y brindar apoyo emocional y profesional cuando sea necesario.

5.5.2. Dirigido a los estudiantes

- **Actividades de sensibilización:** Organizar actividades educativas y dinámicas en el aula que promuevan la conciencia sobre el acoso escolar, como charlas, debates, juegos de rol y proyecciones de películas relacionadas. Estas actividades pueden ayudar a los estudiantes a comprender la importancia del trabajo en equipo para prevenir y abordar el acoso escolar.
- **Formación de grupos cooperativos:** Fomentar la formación de grupos cooperativos en el aula, donde los estudiantes trabajen juntos en proyectos y actividades. Esto les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades de comunicación, resolución de problemas y trabajo en equipo mientras construyen relaciones positivas entre ellos.

- **Promoción de la empatía:** Organizar actividades que fomenten la empatía entre los estudiantes, como juegos de roles que les permitan ponerse en el lugar del otro y comprender cómo se sienten las víctimas de acoso. Esto puede ayudar a desarrollar la empatía y la comprensión hacia los demás, lo que a su vez puede prevenir comportamientos de acoso.
- **Establecimiento de normas de convivencia:** Invitar a los estudiantes a participar en la creación de normas de convivencia en el aula y en la escuela que promuevan el respeto, la tolerancia y la inclusión. Al involucrar a los estudiantes en este proceso, se les empodera y se les hace responsables de mantener un ambiente escolar seguro y respetuoso.
- **Resolución pacífica de conflictos:** Enseñar a los estudiantes estrategias para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva, como la comunicación asertiva, el compromiso y la búsqueda de soluciones mutuamente beneficiosas. Esto puede ayudar a prevenir el acoso escolar al promover relaciones saludables y respetuosas entre los compañeros.
- **Liderazgo estudiantil:** Fomenta el liderazgo estudiantil al brindar oportunidades para que los estudiantes asuman roles de liderazgo en la promoción de un ambiente escolar seguro y libre de acoso. Esto puede incluir la creación de comités estudiantiles contra el acoso, programas de mentoría entre pares y la organización de actividades de sensibilización.
- **Apoyo entre compañeros:** Promover una cultura de apoyo entre compañeros donde los estudiantes se apoyen mutuamente y se defiendan contra el acoso escolar. Animar a los estudiantes a ser aliados de aquellos que son víctimas de acoso y a informar a los adultos sobre cualquier incidente de acoso que presencien o del que tengan conocimiento.



MÓDULO VI

La familia ante el acoso escolar

Para iniciar, es importante comprender que el rol de la familia frente al acoso escolar es fundamental, tanto en un primer momento de prevención, así como para una intervención oportuna.

Por tanto, como primera medida, es necesario informarse sobre el tema, conocer este fenómeno y tomar en cuenta sus implicaciones. Es fundamental **establecer canales de comunicación efectivos** con los hijos, prevenir situaciones de violencia y saber cómo actuar cuando identificamos cualquier situación en la que puedan estar involucrados. Sin embargo, lo más importante es colaborar en la transformación de los modelos de comportamiento que recurren a la violencia como forma de resolver conflictos.

Siguiendo esta línea, es fundamental que los padres estén conscientes de que **las conductas agresivas como forma de resolver conflictos se aprenden desde una edad muy temprana**. Así pues, tienen la responsabilidad de estar atentos y tomar medidas lo antes posible para **redirigir esas conductas y comportamientos, enseñando a los niños y niñas formas positivas de actuar y relacionarse, como el diálogo, la negociación, el respeto y la tolerancia**. Por lo tanto, es crucial abandonar completamente la noción de "chismear" "chivar" "ser soplón", que está arraigada en nuestra cultura, pues **informar sobre una situación de violencia no debe ser motivo de vergüenza**, sino es signo de reconocer que la violencia no es aceptable y permite buscar ayuda para evitar el sufrimiento de las víctimas.

A continuación, compartiremos las recomendaciones más relevantes de acuerdo a la posición de la familia en una situación de acoso escolar. Adicionalmente, te recordamos que a lo largo del curso encontrarás las guías y manuales completos con los que hemos elaborado este manual para que puedas adaptar esa información a tus necesidades.

6.1. Recomendaciones generales para las familias

- Explicar y hablar abiertamente de lo que es el acoso para que pueda identificar a tiempo cualquier conducta de abuso.
- Conversar con frecuencia sobre el tema, rompiendo el tabú que puede suponer, tanto desde la perspectiva de observador como de la forma en la que se relaciona con los demás.
- Preguntar sobre cómo le va en el centro escolar y su grupo de amigos/as, qué hacen en clase, en los recreos, sobre redes sociales... Es decir, conocer a profundidad lo que hace el menor fuera de casa.
- Enseñar a ser un ejemplo positivo para los demás. Es necesario promover valores de inclusión, solidaridad, respeto y tolerancia, impulsando, también, que si es testigo de alguna situación de maltrato, que corte y denuncie lo más pronto posible la situación.

- Ayudar a los niños/as y jóvenes a confiar en sí mismos/as, es decir, impulsarle a participar en los espacios del centro escolar y otras actividades extracurriculares de su agrado.
- Ser un modelo a seguir, a través del ejemplo, tratar con amabilidad a las personas del entorno será un comportamiento que los más pequeños podrán imitar.
- Ser parte de las redes sociales, pues conocer lo que sucede en el ámbito digital es fundamental para estar alerta ante cualquier peligro.

6.2. La familia de la víctima

Como se abordó en el módulo 2, hay algunos signos de alerta que pueden darnos cuenta de una situación de violencia. Por tanto, es fundamental confirmar cualquier sospecha y, para ello, el acercamiento con la víctima es clave para conocer lo que está sucediendo.

6.2.1. Establecer canales de comunicación

La comunicación es un aspecto fundamental en una situación de acoso, independientemente del rol que pueda tener el niño/a o adolescente en ello. Por tanto, es sumamente importante crear espacios seguros y cercanos para conocer la situación en la que se encuentra el menor. Algunas de las recomendaciones más relevantes para hacerlo posible serían:

- Buscar algún momento a solas.
- Realizar actividades juntos, dar un paseo, invitarle a tomar algo o simplemente acercarse a su habitación antes de la hora de dormir.
- Es fundamental crear un ambiente relajado y distendido durante estas conversaciones, evitando sacar temas que puedan generar conflicto.
- También es útil compartir aspectos de la vida propia o incluso experiencias que no aumenten sus preocupaciones y que permitan un mayor acercamiento.
- Es importante expresar preocupación y sospechas de que algo le está sucediendo, pero siempre con respeto y sin presionar demasiado.

6.2.2. ¿Cómo reaccionar frente a la confirmación de la víctima?

- Mantener la calma.
- Permitir que hable y se exprese libremente, sin interrumpirle.
- No juzgar sus acciones y empatizar con cualquier decisión que haya tomado.
- No echar en cara lo que pudo haber hecho, puede generar culpabilidad. Hablar abiertamente que el ser víctima de una situación de violencia no es motivo de vergüenza y que no hay que sentirse culpable, todo lo contrario, hablar y defenderse es un acto de autocuidado.
- Reiterar el afecto, apoyo incondicional al menor es clave para poder dar seguridad al niño/a y que pueda expresarse sin temor.

6.2.3. Posibles formas de reaccionar de la víctima

Existen diversas respuestas de la víctima ante una situación de violencia, es imprescindible comprender que no existe una “forma correcta de hacerlo”, por tanto, es fundamental no juzgar ninguna de ellas y reiterarle apoyo.

- No comunicar lo que le sucede por miedo a ser considerado como “chismoso/a” y ser excluido.
- No comunicar su situación en casa por miedo a ser criticado por no saber defenderse y ser reprochado por su falta de carácter.
- No enfrentarse a la situación por temor a que empeoren las consecuencias.
- Adoptar una actitud agresiva en respuesta, a pesar de salir perdiendo y enfrentar consecuencias negativas, como medidas disciplinarias.
- Aceptar ser objeto de acoso para ser aceptado y sentirse parte del grupo.
- En algunos casos, incluso convertirse en agresor hacia otros compañeros.

6.2.4. Cuando la víctima no admite la situación

- Ante la seria sospecha, pero sin información confirmada, es crucial afirmar que el tiempo compartido ha sido significativo y que siempre se estará disponible para hablar si lo necesitan.
- Es esencial enfatizar que denunciar el acoso es fundamental y que buscar ayuda no implica ser un informante.

- Es posible que el niño/a o adolescente no sea la víctima directa, pero podría estar presenciando situaciones de acoso que le preocupan y no sabe cómo abordarlas. En ese caso, puede querer intervenir, pero no estar seguro de cómo hacerlo.

6.2.6. Actuar con el centro educativo

- Decidir en conjunto los pasos a seguir para comunicar los hechos a la escuela, enfatizando la importancia de que el colegio esté al tanto de lo que está sucediendo y las consecuencias que se están generando.
- Identificar personas de apoyo en la escuela, como compañeros, alumnos ayudantes y profesores.
- Determinar la mejor forma de informar al centro, ya sea que el niño/a o adolescente hable directamente con alguien de confianza en la escuela, o acompañándole para comunicar la situación, o a través de un correo electrónico detallado.
- Estar disponibles para aclarar cualquier información proporcionada en persona si es necesario.

6.2.7. ¿Qué se debe evitar hacer?

- Restar importancia a la agresión, minimizando el impacto del evento al considerarlo algo común que sucede a todos.
- Justificar la agresión al culpar a la víctima por su comportamiento previo o provocativo.
- Culparle por no saber defenderse, insinuando que es su responsabilidad evitar el abuso.
- Animar a la víctima a responder a la agresión de manera violenta, sugiriendo que debería devolver el golpe.
- Amenazar al niño/a o adolescente con consecuencias severas si no se defiende de futuras agresiones.
- Evitar inicialmente culpar o criticar a los presuntos agresores, e incluso amenazar con tomar medidas por su cuenta.
- Desatender a otros miembros de la familia, por ejemplo, hermanos.

- En situaciones de **ciberacoso**, es importante discutir posibles medidas urgentes, como considerar la posibilidad de limitar el acceso a dispositivos electrónicos como el móvil, la tablet, el ordenador o la videoconsola. Es esencial recordar que el niño/a o adolescente es la víctima y no debe ser castigado adicionalmente por lo que ha experimentado. Por tanto, es necesario apoyarle y buscar las estrategias más apropiadas para ayudarlo a protegerse. En todo caso, es recomendable llegar a un acuerdo con él sobre cómo evitar futuros episodios de acoso en el entorno virtual.

6.3. La familia del acosador

Asumir que un hijo/a pueda estar acosando a otro/s es una noticia que pueda resultar muy desagradable para los padres. Es muy común que, en un primer momento, incluso se rechace esta idea, negando la situación sin siquiera contemplar un análisis más profundo. De igual manera, es posible justificar su accionar como parte de un conflicto propio de la convivencia.

Aceptar esta situación es crucial para poder encontrar una solución, por lo que también es importante comprender que es un fenómeno complejo y multifactorial.

6.3.1. Señales que pueden ayudar a identificar la situación de acoso

Sin duda alguna, es fundamental verificar si esto es así, por lo que hay prestar atención a algunas señales que pueden denotar una potencial situación de violencia:

- Presenta dificultades para manejar su temperamento.
- Exhibe conductas violentas en el hogar hacia la familia (hermanos, padres, abuelos).
- Tiene dificultades para mostrar empatía y solidaridad hacia aquellos que están experimentando situaciones de violencia.
- Utiliza un lenguaje agresivo y desconsiderado al hablar sobre algunos de sus compañeros en presencia de sus amigos o familiares.
- Justifica el trato despectivo y agresivo hacia ciertas personas.
- Responde con agresión y deseos de venganza cuando se le contradice o no se cumplen sus expectativas.

6.3.2. ¿Cómo reaccionar y qué hacer frente a una situación así?

- Es esencial comunicarse con la escuela para discutir el comportamiento, actitud y relaciones del niño/a o adolescente, y si es necesario, buscar ayuda para abordar posibles dificultades de relación con sus compañeros.
- Puede existir y, por tanto, es necesario reconocer que puede comportarse de manera diferente en la escuela o con sus amigos que en casa.
- La colaboración entre las familias y las escuelas es clave para comprender los hechos y no justificar ningún comportamiento.
- Recordar que hay que estar junto al hijo/a en muchos momentos de su aprendizaje, ayudándole a levantarse cuando ha tropezado, y ahora necesita la orientación para aprender a relacionarse adecuadamente.
- Es necesario enseñar distintas estrategias de afrontamiento de los problemas, esto es, realizar ejercicios de empatía y en los que se pueda “poner en los zapatos del otro”.
- Reflexionar y analizar si quizás el menor está siendo expuesto a situaciones de maltrato en el hogar.
- Hacerle pensar en sus acciones y las consecuencias de estas, procurando que comprenda que hay otras formas de relacionarse y que hacer daño nunca es una opción. Esto también implica destacar la importancia de rectificar sobre cualquier error y pedir disculpas para aliviar los daños.

6.3.3. La importancia de actuar

El respeto no es negociable, por tanto, **ante una conducta de violencia hay que ser implacables**, pues también implica un riesgo para los acosadores. Por ejemplo, si no existe un límite claro, es muy probable que asocie la idea de que sus actos no tienen consecuencia. En consecuencia, puede interpretar erróneamente que esto le permite llamar la atención.

Así, el no desarrollar buenas habilidades sociales con los otros va a generar dificultades en sus vínculos y relaciones sociales, pues las conductas agresivas fácilmente pueden seguir escalando o se instaure a lo largo del tiempo, por lo que:

- Desarrollará creencias erróneas con respecto a la violencia y será más proclive a disfrutar de acciones violentas e irrespeto a las normas y leyes.
- Puede utilizar el acoso como una manera de controlar cualquier situación social, tomándolo como una estrategia de poder.

En ese sentido, es importante entender que este tipo de conductas no se detienen por sí solas, por lo que es importante prevenir cualquier situación ni bien sea detectada.

6.4. La familia de los espectadores

Los espectadores de un caso de acoso escolar son elementales para poner fin a cualquier situación de abuso. Por tal motivo, es importante hablar con los niños/as y adolescentes abiertamente del tema y crear un espacio de intercambio y diálogo seguro. Se recomienda:

- Fomentar el respeto como algo innegociable.
- Intervenir ante cualquier situación de abuso o informar a un adulto lo más rápido posible.
- Hablar de sentimientos y las sensaciones y emociones que le produce ver este tipo de conductas.
- Promover que converse y comparta opiniones con sus amigos/as sobre el tema.
- Hablar de los diferentes tipos de acoso y sus manifestaciones para que tenga claro cualquier acto de violencia.
- Enfatizar en la importancia de hablar y romper el silencio ante cualquier situación de abuso. Es necesario reforzar la idea de que denunciar una situación así no es “ser chismoso”.

Reflexión final

Actualmente, el acoso escolar sigue siendo una lamentable realidad y, como hemos visto a lo largo del curso, nos implica a todos, estudiantes, educadores, padres de familia y comunidad en general. Por tanto, es crucial reflexionar sobre el poder del respeto y la empatía en nuestras interacciones diarias. Desde una edad temprana, es fundamental enseñar a niños, niñas y jóvenes a valorar y respetar las diferencias, a entender el impacto de sus acciones en los demás y a cultivar relaciones basadas en el apoyo y la comprensión mutua.

Como hemos visto, el acoso escolar no solo causa un sufrimiento profundo en las víctimas, sino que también deja cicatrices emocionales duraderas en quienes lo perpetran. Es fundamental que, como sociedad, reconozcamos la importancia de aprender a relacionarnos de manera sana y constructiva desde una edad temprana. Esto implica promover valores como la empatía, la tolerancia y el respeto hacia los demás, así como fomentar la habilidad de pedir ayuda cuando sea necesario.

Así, será fundamental tomar conciencia del impacto de nuestras acciones y palabras es el primer paso hacia la construcción de un entorno escolar y social más inclusivo y seguro. Es responsabilidad de todos, padres, educadores y la comunidad en general, trabajar juntos para crear un ambiente donde cada individuo se sienta valorado y respetado. Y a tú, ¿has podido reflexionar sobre este tema?



Referencias bibliográficas

- **Allué Ecur, S., Carmona Durán, M. M., y Velázquez Lemus, P. (2017).** *Yo a eso no juego. Guía de actuación frente al acoso escolar para padres y madres.* Save the Children España. En https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2021-07/guia_acoso_ciberacoso_savethechildren.pdf
- **Buehler, C. (2006).** Parents and peers in relation to early adolescent problem behavior. *Journal of Marriage and the Family*, 68, 109–124. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2006.00237.x>
- **Cáceres-Reche, M. P., Navas-Parejo, M. R., Santos-Villalba, M. J. y Salazar-Ruiz, M. R. (2022).** Metodologías activas y TIC para prevenir el acoso escolar. Principales antecedentes de estudio y contribuciones. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 18, 151-169. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5222>
- **Cava, M. J. y Musitu, G. (2002).** *La convivencia en la escuela.* Barcelona, España: Paidós.
- **Cañas-Pardo, E. (2017).** Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), 7- 18 <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- **Cooley-Strickland, Q., Griffin, S. B. y Furr-Holden, D. (2011).** Efectos de la exposición de los adolescentes a la violencia en la comunidad: el Proyecto MORE. *Psychosocial Intervention*, 20 (2), 131-148.
- **Díaz-Aguado, M. J. (2006).** *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas.* Madrid, España: Prentice Hall.
- **Estévez, E., Martínez, B. y Musitu, G. (2006).** La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela: La perspectiva multidimensional. *Intervención Psicosocial*, 15, 223-232. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200007
- **Finkelhor, D., Ormrod, R. K., Turner, H. A. and Hamby, S. L. (2005).** The victimization of children and you-th: A comprehensive, national survey. *Child Mal-treatment*, 10 (1), 5–25.
- **Hamodi Galán, C. y De Benito – Brunet, Y. (2019).** Bullying: Detección mediante el test sociométrico y prevención a través de experiencias basadas en el método socioafectivo. *Revista Electrónica Educare*, 23 (3), 44-68. DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.3>
- **Hamodi Galán, C. y Jiménez Robles, L. (2018).** Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9 (16), 29-50. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/>
- **Hawker, D. S. y Boulton, M. J. (2000).** Twenty years' research on peer victimization and psychosocial maladjustment: A meta-analytic review of cross-sectional studies. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 41, 441–455. <https://doi.org/10.1111/1469-7610.00629>

- **Jiménez, M., Castellanos, M. y Chaux, M. E. (2009).** Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 69-86
- **Peña- Casares, M. J. y Aguaded- Ramírez, E. (2021).** Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de Educación Primaria y Secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, 13 (1), 79-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>
- **Labrador Rodríguez, T., Toscano Cruz, M.O., Conde Vélez, S. y Boza Carreño, Á. (2023).** Factores psicológicos y secuelas en estudiantes de educación primaria víctimas de acoso escolar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 34 (1), 141-158. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.34.num.1.2023.37422>
- **López Castedo, A., Domínguez Alonso, J. y Álvarez Roales, E. (2010).** Bullying vertical: variables predictivas de la violencia escolar. *Revista de Investigación en Educación*, 8, 24-38.
- **Martínez-Ferrer, B., Musitu, G., Murgui, S. y Amador, L. V. (2009).** Conflicto marital, comunicación familiar y ajuste escolar en adolescentes. *Revista Mexicana de Psicología*, 26, 27-40.
- **Monks, C. P., y Coyne, I. (Eds.). (2011).** *Bullying in difference context*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press.
- **Ortega, R. y Del Rey, R. (2003).** *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona, España: Graó.
- **Thompson, I., Hong, J. S., Lee, J. M., Prys, N. A., Morgan, J. T., y Udo-Inyang, I. (2018).** A review of the empirical research on weight-based bullying and peer victimization published between 2006 and 2016. *Educational Review*, 72. (1), 88-110. <https://doi.org/10.1080/00131911.2018.1483894>
- **Sutin, A. R., Robinson, E., Daly, M. y Terracciano, A. (2016).** Parent-reported bullying and child weight gain between ages 6 and 15. *Childhood Obesity*, 12(6), 482-487. <https://doi.org/10.1089/chi.2016.0185>
- **UNESCO (2022).** The key role of teachers in ending school violence and bullying. Technical brief. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383563>
- “Guía de actuación contra el acoso escolar en los centros educativos” de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid obtenida el 07/02/2024 en <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016330.pdf>.
- Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf

